



REFORMA / STAFF

La disputa de los cárteles por el control de la frontera sur provocó un aumento de 91 por ciento en los homicidios dolosos en Chiapas entre enero y julio de este año.

Los asesinatos pasaron de 289 víctimas registradas en los primeros siete meses de 2023 a 552 en el mismo periodo de este año.

Lo anterior representa un promedio de 2.6 crímenes

al día en esa entidad gobernada por el morenista Rutilio Escandón.

En enero pasado, presuntos integrantes del "Cártel de Chiapas" amenazaron en un video con recrudecer la violencia contra la Policía, por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa (CDS).

En su guerra contra el CDS, el Cártel de Chiapas sostiene en regiones alianzas con células del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



ABANDONAN PORSCHE TRAS CHOQUE EN POLANCO

Un Porsche 911 Turbo fue abandonado tras el choque contra una camioneta, en el que resultaron heridos un menor y sus padres, en Polanco. Ese modelo de auto tiene un valor de unos 4 millones de pesos.

Elthon García **SEGURIDAD 6**

Gana medalla en París... ¡y le reducen beca!

Alejandra Valencia, ganadora de la medalla de bronce por equipos en tiro con arco en los Juegos Olímpicos, se quejó ayer de la reducción de más del 20 por ciento que sufrió en su beca deportiva.



VIERNES 23 / AGOSTO / 2024 CIUDAD DE MEXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,188 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

CRIMEN
Podría hacer más fácil que cárteles se aprovechen de jueces inexpertos.

DEMOCRACIA
No va a funcionar para avanzar en la democracia.

T-MEC
Es un riesgo para la integración de las economías bajo el T-MEC.

Ken Salazar, Embajador de EU en México



Advierte Embajador que también está en riesgo la relación comercial

Alerta EU: reforma arriesga democracia

Rechaza Salazar elección de Jueces; considera que narco puede infiltrarse

JORGE RICARDO

La reforma judicial, promovida por la 4T, pone en riesgo a la democracia en México, dijo tajante ayer el Embajador estadounidense Ken Salazar.

En el pronunciamiento más severo que haya hecho durante su gestión diplomática en el País, Salazar añadió que el cambio propuesto por AMLO, amenaza también la integración entre Estados Unidos, México y Canadá, bajo las reglas del Tratado de libre comercio (T-MEC).

Si la reforma se aprueba tal como ha sido propuesta, aseguró el Embajador, existe también la posibilidad de que los imparciales de justicia sean presa fácil del crimen organizado.

"Basándome en mi experiencia de toda una vida, apoyando el Estado de derecho, creo que la elección directa de Jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México."

"Cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política", planteó el representante en México del gobierno del Presidente Joe Biden.

En una conferencia convocada de último momento, Salazar sumó su voz a las críticas de empresarios mexicanos y estadounidenses a las reformas que impulsa en el fin de sexenio AMLO y que implican darle una mayoría calificada en el Congreso al partido oficial, Morena y a sus aliados. Junto con ello abrir la puerta a la aprobación de la reforma judicial que pretende elegir Jueces, Magistrados y Ministros de

Previene Canadá por inversiones

LUIS PABLO SEGUNDO Y NALLELY HERNÁNDEZ

Para el Gobierno de Canadá, la reforma judicial en México genera incertidumbre a los inversionistas.

"Como Embajador es difícil para mí hablar públicamente sobre estos temas, pero lo que sí puedo decir es que mis inversionistas sí están preocupados, ellos quieren estabili-

dad, un sistema judicial que funcione si hay problemas", dijo Graeme Clark, Embajador canadiense en México.

En el marco de la celebración del CanCham Day 2024, el Embajador reconoció que aún con los tratados comerciales que han beneficiado a ambas naciones, existen situaciones políticas en el País que no son del total agrado para las empresas canadienses.

la Corte mediante voto popular en urnas.

"El debate sobre la elección directa de Jueces en estos tiempos, así como la política feroz si se llegaran a aprobar las elecciones de Jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México", señaló Salazar en un inusual señalamiento directo sobre la discusión parlamentaria.

El Embajador, quien fue Procurador General de Justicia del Estado de Colorado durante seis años, estimó que la reforma propuesta no

REVIRA SHEINBAUM

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, calificó como contradictorio que el Embajador Ken Salazar sostenga que la reforma al Poder Judicial, que considera la elección directa de Jueces, pone en riesgo el funcionamiento de la democracia cuando en Estados Unidos también los eligen por sufragio.

Sheinbaum argumentó que en EU, 43 de los 50 estados eligen a sus Jueces mediante voto directo.

resolverá el problema de la corrupción en el Poder Judicial, pero sí debilitará a esa institución.

"La elección directa y política de Jueces, en mi punto de vista, no resolverá dicha corrupción judicial ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial."

"También debilitaría los esfuerzos para hacer realidad la integración económica de América del Norte y crearía turbulencia", sostuvo.

PÁGINA 5

ÚLTIMO INTENTO

Los consejeros del INE analizan hoy la propuesta del nuevo Congreso que estaría dominado por la 4T. Un grupo buscará reducir la sobrerrepresentación.

PROYECTO DEL INE	Mayoría calificada	NUEVA PROPUESTA
364	334	317
DIPUTADOS		

73% 67% 63%

PIDE DISIDENCIA EN INE QUITAR MAYORÍA A 4T

ERIKA HERNÁNDEZ

A contrapelo del bloque encabezado por la presidenta del INE, Guadalupe Tadeo, la consejera electoral Claudia Zavala impulsa una propuesta alterna para otorgar menos diputados plurinominales a la coalición encabezada por Morena.

Propone una distribución de diputados plurinominales distinta a la del proyecto oficial que se resolverá hoy en el Consejo General del INE, para que Morena, PVEM y PT queden con 317 legisladores y no con 364 que les darían mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Al menos otros 3 consejeros del INE, de un total de 11, podrían apoyar a Zavala.

Si esa propuesta fructificara los partidos de la 4T no alcanzarían los 334 diputados federales que se requieren para ser mayoría calificada en San

Lázaro y aprobar reformas a la Constitución.

El proyecto oficial, propuesto por la Dirección de Perrogativas del INE plantea dar a Morena y sus aliados 364 curules y se revisa hoy en un ambiente ríspido, no sólo por la polarización que se vive por la nueva conformación de la Cámara de Diputados, sino también por la división entre los consejeros electorales por la fórmula de asignación de posiciones.

Zavala propondrá hacer la distribución por partido, no por coalición, respetando lo que dice la Constitución, pero con una interpretación que disminuya el número de plurinominales que le tocan a la 4T por estar sobrerrepresentados de manera individual.

La Oposición refiere que Morena y sus aliados obtuvieron 59% de la votación y ahora tendrán 73% de los diputados.

Apunta la FGR a transas de líder ferrocarrilero

BENITO JIMÉNEZ

Por usar el nombre de jubilados y obtener cuotas mensuales superiores a los 2 millones de pesos, el líder del sindicato ferrocarrilero, Víctor Flores de 85 años de edad, está en la mira de la Fiscalía General de la República (FGR).

La dependencia solicitó una orden de aprehensión hace una semana por el delito de fraude en contra del dirigente ferrocarrilero, quien pretende reelegirse en ese cargo por quinta ocasión el próximo domingo y casi llegar a 30 años al frente del gremio, pues fue electo en 1995.

El expediente PGR/DF/SPE-XX/6145/11-12 fue consignado ante el Juzgado Primero de Procesos Penales Federales, con sede en el Reclusorio Norte, después de



El líder ferrocarrilero Víctor Flores, tiene 85 años de edad.

una acusación que inició hace 13 años.

Jubilados ferrocarrileros denunciaron a Flores ante la entonces PGR por usar en 2011, sin su consentimiento, el nombre de 38 mil compañeros para su toma de nota y obtener cuotas al mes superiores a los 2 millones de pesos.

Con el paso de los años y tras el fallecimiento de unos 13 mil veteranos ferrocarrileros, Flores aún recibe 1.4

Transa a jubilados líder ferrocarrilero

millones de pesos al mes por concepto de cuotas de jubilados.

Los inconformes sostienen que ya no tienen ninguna relación con el sindicato. Al inicio de la actual gestión, el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, liquidador de Ferronales desde 2010, contabilizó 27 mil 762 jubilados a quienes les descuentan la cuota sindical de manera ilegal.



LLAMA A FRENAR A TRUMP; OFRECE ORDENAR FRONTERA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

CHICAGO.- Kamala Harris aceptó anoche la nominación presidencial del Partido Demócrata a la Casa Blanca advirtiéndole a la Convención Nacional Demócrata que no se permitiría el retorno del republicano Donald Trump, y prometiendo arreglar el sistema migratorio de Estados Unidos.

"Las consecuencias de devolver a Donald Trump a la

Casa Blanca son extremadamente graves. (...) Consideremos el poder que tendrá, especialmente después de que la Corte Suprema acaba de dictaminar que sería inmune a un proceso penal", dijo Harris.

Trump, advirtió, no es un hombre serio y buscaría instaurar un veto al aborto a nivel federal. Además, recordó, ordenó a sus aliados enterrar en el Congreso una iniciativa bipartidista para fortalecer la seguridad en la frontera.

"Podemos crear un camino merecido hacia la ciudadanía y proteger nuestra frontera", propuso ante más de 23 mil asistentes reunidos en el United Center.

Harris prometió volver a impulsar el plan fronterizo por más de 20 mil millones de dólares propuesto por el Presidente Joe Biden.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@El_Universal_Mx

\$20

Viernes 23 de agosto de 2024

EU: reforma judicial pone en riesgo al T-MEC y sirve al narco

Elección popular de jueces en México afectaría inversiones, advierte el embajador Ken Salazar; también Canadá expresa su preocupación



EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtió los riesgos que representa la aprobación de la reforma judicial, sobre todo la elección directa de jueces, al señalar que amenaza la democracia y la relación comercial entre ambos países, además de alertar sobre una intervención de los cárteles.

En conferencia de prensa, dijo que de aprobarse la reforma podría haber controversias y discusión por el T-MEC. Aseguró que comprende la importancia de la lucha de México contra la corrupción judicial, pero insistió en que la elección directa y política de jueces "no resolverá dicha corrupción ni tampoco fortalecerá al Poder Judicial", ya que se necesitan jueces capaces de gestionar litigios complejos.

Indicó que las elecciones popula-

res y directas no dan certidumbre al gobierno de México, al de Estados Unidos ni a los inversionistas.

Puntualizó: "También podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas".

Por su parte, el embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, manifestó que inversionistas canadienses le han transmitido sus preocupaciones sobre la reforma respecto al voto popular para elegir a jueces y ministros.

Agregó que esta reforma puede afectar el "vínculo de confianza" entre los inversionistas y el gobierno de México.

El Consejo de Empresas Globales, conformado por más de 60 grandes compañías internacionales con operaciones en México, externó su preocupación por la eventual aprobación de reformas y la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso. Con información de Ivette Saldaña y EFE

| NACIÓN | A4 Y A5

"Gobierno no puede intervenir; amenazas no tambalearán paro"

Tras el amago de no reconocer el paro y solicitar que no se les pague o se destituya a los trabajadores que participen, jueces y magistrados respondieron al gobierno federal que no tiene competencia para intervenir en asuntos del Poder Judicial y señalaron que las amenazas no van a tambalear su protesta. El presidente López Obrador pidió a los trabajadores que no se dejen manipular. Daniela Wachauf y Alehi Solgado

| NACIÓN | A6

19.97

PESOS POR DÓLAR AL MENUDEO

SUPERMAYORÍA Y REFORMA TIRAN OTRA VEZ AL PESO

La divisa mexicana hila cuatro días de pérdidas, ante la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso y el probable aval a reforma judicial. | CARTERA | A28



HARRIS ABRAZA A MIGRANTES, CON FRONTERA SEGURA

Chicago.— Kamala Harris se convirtió anoche en la candidata presidencial demócrata. Con un discurso en el que expresó "orgullo" por los migrantes, prometió asegurar la frontera y proteger el derecho al aborto. | MUNDO | A18

Fijan tope al aumento de rentas en la CDMX

El Congreso local aprobó la reforma propuesta por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que el alza nunca sea mayor a la inflación. Además se crea un registro digital de contratos y se garantiza la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible. | METRÓPOLI | A22

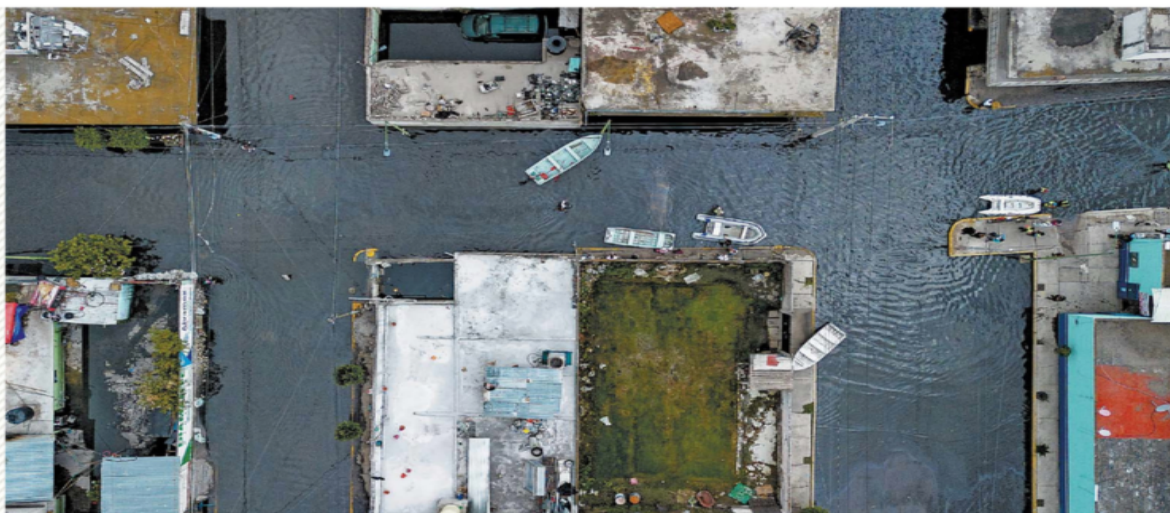
IMAGEN DEL DÍA

CHALCO, UN RÍO DE AGUAS NEGRAS

Chalco, Méx.— A 21 días, las colonias Jacalones y Culturas de México siguen inundadas y habitantes viven en las azoteas de sus casas.

Mientras tanto, las autoridades continúan con el drenado de las aguas negras. De acuerdo con la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, el nivel de la anegación bajó, al pasar de 61 a 39 las calles inundadas.

| METRÓPOLI | A24



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

UD



MAYWEATHER JR. MUESTRA PEGADA

En un entrenamiento público en el Parque Bicentenario, responde a la exigencia y enseña que aún tiene punch. | B2 |

CULTURA



"Que Sheinbaum nos dé trabajo"

El flautista Horacio Franco confía en que el próximo sexenio sea mejor para el arte y la cultura. | A29 |

Sólo 8 sentencias en todo el sexenio por huachicoleo

Las tomas clandestinas a ductos de Pemex a lo largo de seis años suman 67 mil 668

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Desde que comenzó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sólo ocho personas han sido sentenciadas por robo de hidrocarburos en la modalidad de tomas clandestinas, de acuerdo con cifras de Pemex obtenidas por este diario vía Transparencia.

Los datos muestran que en el sexenio se han realizado 31 mil 318 denuncias por parte de la petrolera por el hurto de combustibles a través de la ordeña de ductos, mientras que las tomas clandestinas reportadas ascienden a 67 mil 668 en el mismo lapso.

Esos resultados son un reflejo del fracaso de las instituciones y del combate contra el robo de combustibles, y ponen en evidencia que, además de tratarse de un problema de seguridad nacional, también lo es de seguridad interna para la empresa petrolera, manifestó Javier Oliva, académico de la UNAM.

| CARTERA | A27

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Eunice Rendón
- A7 Marcela Gómez Zalce
- A9 Mario Maldonado
- A20 Raúl Rodríguez Cortés
- A21 Everardo Moreno Cruz

Año 107, Número 38,985 CDMX 48 págs.



9 771870 156067

38985

CORTE AVALA TRIUNFO DE MADURO; CONDENAN FALLO

| MUNDO | A19

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIERNES
23 DE AGOSTO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV
NO. 39,069
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EN UN VIAJE SALVAJE

Zoë Kravitz cuenta cómo fue debutar como directora en *Parpadea dos veces*, cinta en la que aborda la manipulación masculina contra las mujeres. / 6

FUNCIÓN

ADRENALINA PROFETA EN SU TIERRA

Con 26 años, Max Verstappen será el piloto más joven en correr 200 Grandes Premios, este domingo en Países Bajos, donde nació.

Foto: Especial



EXPRESIONES UN DELEITE DE HUMOR SURREAL

El Museo del Objeto del Objeto muestra por primera vez 200 piezas de su colección que retan la imaginación de los visitantes. / 30

ADRENALINA POLEMIZAN POR BECA RECORTADA

Tras la queja de Alejandra Valencia por la reducción a su apoyo, la Conade dijo que su bronce en París es un retroceso respecto de otros resultados. / 8



Foto: Daniel Betanzos

ADVIERTEN SOBRE REFORMA JUDICIAL

EU y Canadá: en riesgo, T-MEC y las inversiones

POR SEPARADO, los embajadores de ambos socios comerciales de México señalaron que la iniciativa impide tener a los jueces más calificados y genera incertidumbre

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Los dos socios comerciales de México en el T-MEC expresaron su preocupación por la reforma al Poder Judicial que se discutirá el próximo mes en el Congreso de la Unión.

"La política feroz que se va a ver en México, si se llegarán a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenaza la histórica relación comercial que hemos construido", dijo en conferencia de prensa el embajador estadounidense Ken Salazar.

Afirmó que cualquier reforma debe garantizar un Poder Judicial con jueces capaces de gestionar litigios complejos para las extradiciones, disputas comerciales y otros temas.

"Sin embargo, la propuesta, tal como está, elimina los requisitos necesarios de tener a los jueces más calificados, incluyendo la reducción de los años de experiencia necesarios para servir en todos los niveles del Poder Judicial", sostuvo.

En tanto, Graeme Clark, embajador de Canadá en México, señaló que los

Sheinbaum revira: EU también elige a jueces

Luego de que Ken Salazar criticó la reforma judicial, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le contestó al diplomático estadounidense.

"Información muy relevante: en 43 de los 50 estados de los Estados Unidos de América se eligen los jueces por voto popular", compartió anoche en redes sociales.

Más tarde, entrevista-

da al salir de sus oficinas, afirmó que la postura del embajador de EU es contradictoria, ya que en este caso Salazar no dice que se afecta la democracia.

"No quiero entrar en más debate con él, respetamos su posición, pero no coincidimos y es importante que veamos lo que pasa en Estados Unidos".

— Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Eduardo Jiménez

inversionistas de su país "sí están preocupados, ellos quieren estabilidad".

Durante el CanCham Day 2024, recordó que Canadá es el segundo país con mayor inversión extranjera directa en México.

Ayer, el Comité Ejecutivo de Empresas Globales expresó su preocupación ante el riesgo de que México pierda certeza jurídica y oportunidades de inversión ante el *nearshoring*. PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

PONEN LÍMITE A LAS RENTAS EN LA CDMX

El Congreso local aprobó que el costo de arrendar una vivienda no tenga incrementos anuales por encima de la inflación y la creación de un registro digital de contratos. / 26

COMUNIDAD



Foto: Alejandro Aguilar

Choca su Porsche en Polanco... y lo abandona

El conductor del auto de lujo huyó después de impactar una SUV en la esquina de Homero y Anatole France, con saldo de tres lesionados. / 26

CONSEJERA ZAVALA

Plantea Zavalala cómo frenar supermayoría de Morena

POR AURORA ZEPEDA

Previo a la discusión del dictamen que avala la supermayoría legislativa de la 4T, la consejera electoral Claudia Zavala reveló lo que podría ser un error en la interpretación del artículo 54 constitucional.

Esto, porque la multiplicación correcta para sacar los ocho puntos porcentuales de sobrerrepresentación para cada partido debe hacerse tomando en cuenta su porcentaje de votación y no la votación total emitida, explicó.

Así, Morena-PT-Verde pasarían de tener 364 diputados a 317, lo que impediría que logren la mayoría calificada, aunque tendrían la mayoría simple.

PRIMERA | PÁGINA 7

GLOBAL



Foto: Reuters

KAMALA HARRIS ACEPTA CANDIDATURA

"NO RETROCEDEREMOS A LA ÉPOCA DE TRUMP"

Arropada por estrellas como la cantante Pink y la actriz Eva Longoria, la aspirante presidencial cerró la Convención Demócrata con advertencias sobre el peligro de un nuevo mandato del republicano. / 28

DATOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

La inflación da un respiro, pero el PIB desacelera

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
Y KARLA PONCE

El Producto Interno Bruto (PIB) creció 1.0% a tasa anual en el segundo trimestre del año, debajo del 1.8% que estaba estimado, informó el Inegi.

Así, en la primera mitad de 2024, el PIB ascendió 1.4% respecto al mismo periodo de 2023.

"El resultado fue más modesto de lo que esperábamos apenas hace algunos meses, con el desempeño en general siendo más acotado del que los patrones usuales para un año electoral sugerían", indicaron analistas del grupo financiero Banorte.

Por otro lado, la inflación dio un respiro a los bolsillos de los consumidores, pues en la primera quincena de agosto se ubicó en 5.16% anual, con lo que ligó dos

INFLACIÓN GENERAL
AL CONSUMIDOR
(Variación % anual
del INPC quincenal)



periodos moderándose

Entre los genéricos que más incidieron en el freno de la inflación durante las primeras dos semanas de agosto destaca el chayote, con un decremento de 45.66%; el transporte aéreo, con un retroceso de 14.50%; y el jitomate (-4.91%).

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leticia Robles de la Rosa 11
Yuriria Sierra 12



Foto: Cuartoscuro

22 DÍAS ANEGADOS APLICAN MEDIDAS SANITARIAS EN CHALCO

Brigadistas del gobierno federal y elementos del Ejército repartieron agua, víveres, ofrecieron consultas médicas y servicios de vacunación contra el tétanos, hepatitis B y neumococo a los vecinos afectados por las inundaciones. / 18



Ligia Urroz
"Si le apasionan la literatura y el cine, primero el libro" - P. 27



Rafael Pérez Gay
"Chalco y Payno: no aprendimos nada, salvo la destrucción" - P. 3



Susana Moscatel
"Trump: de la sonrisa de Swift a la demanda de Beyoncé" - P. 25

Diferendo. Ken Salazar considera que la elección de jueces es un "riesgo para la democracia" y Claudia le responde que así se practica en su país; Graeme C. Clark cree que se puede romper el vínculo de confianza

Embajadores de EU y Canadá ponen peros a reforma judicial

ÁNGEL HERNÁNDEZ, RAFAEL LÓPEZ Y EFE

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, advirtió que elegir jueces por voto popular pondrá en riesgo la democracia y la integración económica de Norteamérica, mientras que el representante de Canadá, Graeme C. Clark, aseguró que empresarios de su país están preocupados por las reformas y alertó que se puede romper el vínculo de confianza.

La elección directa y política de juzgadores, "en mi punto de vista, informado por mi vida", no resolverá la corrupción ni va a fortalecer al Poder Judicial, declaró el estadounidense, pero más tarde, por X, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, le respondió que "algo muy relevante" es que en 43 de los 50 estados de EU es la forma precisamente con la que se seleccionan esos perfiles. PÁGS. 6 Y 7



"Es pura politiquería"
AMLO pide "ignorar" los "engaños" de calificadoras

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 7



Análisis de Citibanamex
Todo mundo comenzará a "alterarse" con los cambios

JORDAN SAUCEDO - PAG. 6



Cita en Washington
Llevarán mil juzgadores su inconformidad a la CIDH

REDACCIÓN - PAG. 8



Mpox. Lucha contra la viruela del mono va de África a América

Los casos sospechosos del virus mpox se multiplican en el mundo y la Secretaría de Salud de Coahuila aplicó el protocolo correspondiente por un paciente con lesiones en Piedras Negras.

"Seré la presidenta de todos": Kamala

Kamala Harris aceptó la candidatura demócrata y envió a su país un mensaje conciliatorio para reducir la polarización. MOISE KASERKA/EFE PÁGS. 4 Y 12

→

Style

Erick Elías se siente ahora "pleno y feliz"

Además: Edu Maruri

El crimen secuestró a 60 personas y amenazó con volver por más en Chiapas

JHONATAN GONZÁLEZ, PASO HONDO

Vecinos de Frontera Comalapa informaron sobre el plagio masivo y huyeron por amenaza del crimen de regresar. PAG. 9

Expertos revisan caso Cuén

Ex fiscal de Sinaloa incurrió en "amplia gama de delitos"

CARLOS VEGA - PAG. 10



Jumex avanza de los jugos a la hidratación

Procesa 400 mil toneladas de fruta anuales y en 63 años pasó a 7 mil empleados; Salvi Folch

REGINA REYES-HEROLES - PÁGS. 14 Y 15



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14406 // Precio 10 pesos

Kamala, la candidata demócrata



● La bautizan como la “guerrera feliz”, en contraste con el siniestro Trump

● En sólo un mes, las tendencias en las encuestas la dan empatada o ganadora

▲ En el último día de la convención ayer en Chicago, Harris llamó a superar las divisiones del pasado. Foto Afp

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 21 Y 22

Avanza plan en San Lázaro para devolver el mando de la Guardia Nacional a la Sedena

● Buscan revertir el fallo de abril de 2023 de la SCJN que ordenó a la SSPC asumir el control de la corporación

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 11

Agrupación de 63 trasnacionales

Empresas extranjeras quieren un Poder Judicial “a modo”

● Expresan preocupación “ante el riesgo” de perder certeza para inversiones que tienen en México

● Comparten el interés de la 4T para que el Poder Judicial sea “más eficiente”, afirman

● “El actual proyecto contiene aspectos críticos que deben ser ajustados”, señalan

● Sheinbaum rechaza injerencias externas; las presiones de calificadoras, “politiquería”: AMLO

ALEJANDRO ALEGRIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / 4 Y 5

Facilitará la intromisión del narco, dice Ken Salazar

Elección de jueces, un peligro para el T-MEC: embajadores de EU y Canadá

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 5

Censura el Ejecutivo dilación de la Corte en resolver casos de evasión fiscal por 35 mil mdp

● Mediante una carta recrimina que se ha postergado, sin justificación, el trámite de dos amparos de Grupo Salinas

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 7

En Primer
Plano

"Elegir jueces por voto debilita integración económica"

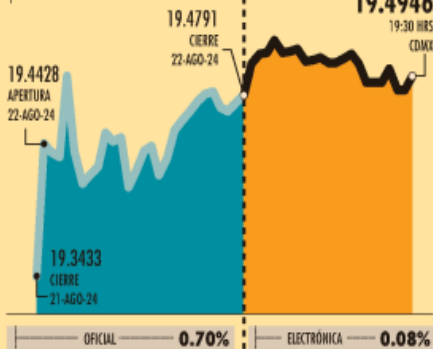
Reforma judicial, riesgo para relación comercial en el T-MEC: K. Salazar

• La vía que propone el gobierno no solucionará los problemas del Poder Judicial en México ni lo fortalecerá, afirma el embajador de EU.

• Selección de jueces vía voto amenaza la relación comercial, basada en la confianza de inversionistas.

P. Pineda, M. Pérez
y L. González
● PÁGS. 4-5

El peso acumuló otra jornada con depreciación ante el rechazo de la reforma al PJ más el dato de inflación.

Tipo de cambio intradía
PESOS POR DÓLAR

FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

K. Salazar,
EMBAJADOR DE EU EN
MÉXICO.

“Creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México. Cualquier reforma debe tener salvaguardas”.

G. Clark,
EMBAJADOR DE
CANADÁ EN MÉXICO.

“Es difícil para mí hablar sobre estos temas, pero sí puedo decir que mis inversionistas si están preocupados; ellos quieren estabilidad, un sistema judicial que funcione si hay problemas”.

Trabajadores en paro del PJ recurrieron a la CIDH ante hostilidad

“Reforma judicial mina confianza para invertir en México”

● PÁG. 4

● PÁG. 4

Política
y Sociedad

En el aire, suspensión de reforma de autónomos

• Ayer, corrieron versiones de que la discusión de la iniciativa sobre desaparición de órganos autónomos se aplazará; “hasta ahora sigue en pie”, dijo el presidente de la Comisión.

eleconomista.mx

“Podría diferirse la discusión sobre los órganos autónomos porque hay mucho trabajo, son muchos dictámenes. Es una carga de trabajo fuera de lo ordinario”.

Juan Ramiro Robledo, PDET, DE LA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Presentará consejera fórmula que deja a Morena sin mayoría

• La fórmula hace una interpretación del método para asignar las diputaciones plurinominales. “El futuro de la democracia mexicana, en manos del tribunal electoral”, advierte Coparmex.

● PÁG. 47

317

sería la cifra de curules para diputados de Morena y sus aliados si prospera la propuesta de la consejera Claudia Zavala ante el pleno del INE.

En comisión legislativa avanza que Guardia Nacional quede adscrita a la Sedena

● PÁG. 46

EL ECONOMISTA

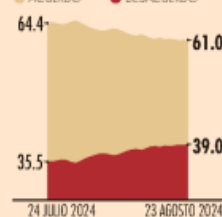
#AMLOTrackingpoll

Días polémicos, pero no hacen mella

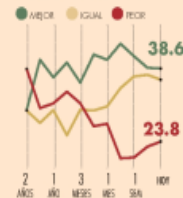
En una semana crucial, por la reforma judicial, la popularidad de AMLO bajó ligeramente.

● PÁG. 54

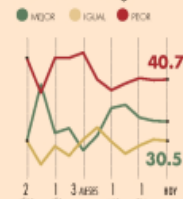
ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía



Situación de seguridad



Opinión

PS

El ascenso

tecnocolonialista

Hermann Hauser

y Hazem Danny

Nakyb

● PÁG. 40

Marco A. Mares

● PÁG. 28

Antonio Becerril

● PÁG. 45

Eduardo Ruiz-Healy

● PÁG. 47

Demetrio Sodi

● PÁG. 48

Finanzas y Dinero

Enfriamiento económico se confirma en II Trim.; la inflación desacelera

• La economía hilvanó siete trimestres en descenso en la variación anual; en la primera quincena, los precios cedieron.

● PÁGS. 6 Y 8



PIB | VARIACIÓN ANUAL, CIFRAS DESESTACIONALIZADAS A PRECIO DEL 2018

INPC | VAR % ANUAL



7 509661 885870

Amenazan ahora la electromovilidad en México; vulneran a 84% de las armadoras. **PÁG. 18**

MÁS QUE UN CAMPEÓN...

IDOL



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · N.º. 11690 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

✓ **TRANSICIÓN 2024**

Ven EU y Canadá riesgo en relación con México por reforma judicial

Embajadores.

Preocupa a los inversionistas en Norteamérica voto popular para elegir juzgadores

La relación comercial de México con EU y Canadá se tambalea por la reforma judicial.

Ayer, el embajador de EU en México, Ken Salazar, en redes y en conferencia, y el canadiense Graeme Clark, en el CanCham Day, advirtieron su preocupación por llevar los juzgadores a las urnas.

Salazar dijo que es una idea peligrosa, pues "amenaza la histórica relación comercial construida, la cual depende de la confianza, de las inversiones".

Por su parte, Clark dijo que los inversionistas canadienses "quieren estabilidad y un sistema judicial que funcione si hay problemas".

—C. Calderón / P. Hiriart / PÁGS. 7, 20 Y 36



Ken Salazar. Está bajo amenaza la histórica relación comercial que hemos construido.

EN PALACIO NACIONAL

'YA ENGAÑARON MUCHO': AMLO
PIDE EL PRESIDENTE A LAS CALIFICADORAS 'SE VAYAN LEJOS' CON SUS POLITIQUERÍAS. **PÁG. 39**

REFORMA JUDICIAL

Claudia Sheinbaum
SE GARANTIZARÁ QUE LA PRESIDENTA 'YA NO TENGA "MANO" AL NOMBRAR A MINISTROS. **PÁG. 39**

PEMEX CUBRIRÁ FACTURAS PENDIENTES

OBTIENE FINANCIAMIENTO DE CITI Y DEUTSCHE BANK PARA PAGAR A SLB. **PÁG. 10**

GUARDIA NACIONAL

APRUEBAN DIPUTADOS EN COMISIONES REFORMA PARA QUE SEA MILITAR. **PÁG. 43**

LEWIS HAMILTON

DESPUÉS DEL PARÓN DE VERANO, LA F1 REGRESA EN UN MUÝ BUEN MOMENTO PARA EL PILOTO DE ÉLITE HAMILTON. CON SIETE TÍTULOS MUNDIALES SIGUE COMPITIENDO AL MÁXIMO NIVEL.



CONVENCIÓN DEMÓCRATA

Kamala Harris acepta el reto

EN POS DE TRUMP. Kamala Harris aceptó la nominación presidencial del Partido Demócrata y se comprometió a combatir las polémicas propuestas de Donald Trump. **PÁG. 44**

Cede inflación, pero confirma PIB 'entumecimiento'

El dato de inflación en la primera quincena de agosto sorprendió al ubicarse en 5.16 por ciento anual, pues se pronosticaba en 5.33 por ciento. Con esto liga ya dos periodos moderándose, según datos del INEGI.

Sin embargo, no todo fueron buenas noticias, pues la economía, a través del dato del PIB al segundo trimestre del año, confirmó su debilitamiento, al crecer 1 por ciento anual, el ritmo más bajo desde 2021. —A. Moscota / PÁGS. 4 Y 5

Inflación al consumidor

■ Var. % anual del INPC quincenal



Fuente: INEGI.

\$19.48

PÉRDIDAS. El peso mexicano extendió su debilidad frente al dólar. **PÁG. 12**

MINUTAS DE BANXICO

EL CICLO DE RECORTES DE TASAS PODRÍA NO SER UNA REALIDAD EN EL CORTO PLAZO, PUES PREVEN ENFOQUE GRADUAL. **PÁG. 8**

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / **35**

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / **32**

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / **42**

LE BAJAN BECA POR BRONCE



La arquera y medallista de bronce recalcó que aunque las autoridades le reduzcan el apoyo, ella seguirá costeando sus gastos... Conade tiene otros datos **DXT P. 22**

ABRIRÁ PUERTA A INTERVENCIÓN DEL NARCO: SALAZAR

Alerta EU por la reforma judicial

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, fijó su postura respecto a las modificaciones al PJ y advirtió que la elección directa de jueces no resolverá la corrupción judicial, creará turbulencia y debilitaría los esfuerzos para la integración económica de América del Norte. En el mismo sentido se pronunció el representante de Canadá en nuestro país, Graeme C. Clark, quien informó que empresarios de dicha nación le expresaron su preocupación por estos cambios constitucionales **MÉXICO P. 3**

PIB A LA BAJA CONFIRMA UNA DESACELERACIÓN ECONÓMICA **NEGOCIOS P. 14**

Abstencionismo costó 217 mdp en boletas que no se usaron

Una solicitud de información de 24 HORAS al INE señala que en los pasados comicios sobraron 117.7 millones de papeletas para cargos federales. El costo unitario por su impresión fue de 1.85 pesos; el desperdicio podría repetirse en la votación por magistrados y jueces **MÉXICO P. 4**



¡NO VAMOS A RETROCEDER! Kamala Harris aceptó la nominación presidencial durante la convención celebrada en Chicago. En un emotivo discurso, se comprometió a ser "la presidenta de todos los estadounidenses" **MUNDO P. 17**

EN SUS MARCAS...

El domingo es el Maratón de la Ciudad de México; participarán 30 mil corredores **CDMX P. 7**



SHEINBAUM RECIBE 920 PETICIONES TRAS ELECCIÓN

HOY ESCRIBE "En el espacio nadie puede escuchar tus gritos". Así fue como se promocionó este clásico de 1979, *Alien*, del aclamado director de acción y ciencia ficción Ridley Scott. En ella se nos narra la historia de los tripulantes de la misión espacial *Nostramo* para encontrar vida en otros planetas, pero se les presenta con la ingrata sorpresa de un siniestro alienígena a bordo. **SANTIAGO GUERRA PÁGINA 17**

En 79 días, la presidenta electa recibió, a través de su equipo de atención ciudadana, solicitudes sobre educación, vivienda, entre otros **MÉXICO P. 4**



Suscribeme

TOCA AQUÍ



R. Tamayo
Felices 125 años

La obra del pintor oaxaqueño Rufino Tamayo trasciende generaciones y sigue vigente **VIDA P. 20**

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024
AÑO XIII N° 3255 | CDMX

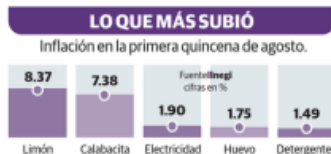


24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Crecimiento se estanca; inflación, con baja marginal

ECONOMÍA se desacelera y PIB sólo crece 0.2% en segundo trimestre; índice de precios, de 5.52 a 5.16%. **págs. 23 y 24**



Blanco admite que no hizo obras; su logro: no clavarse lana

GOBERNADOR de Morelos afirma que se va muy contento; "creo que hicimos las cosas bien", dice. **pág. 17**



CUAUHTÉMOC Blanco, gobernador de Morelos.

HOY ESCRIBEN

Las preocupaciones **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Reforma judicial amenaza relación con EU **pág. 8**

FRANCISCO CÁRDENAS

Del programa de reconstrucción de la CDMX **pág. 12**

ANTONIO FERNÁNDEZ

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4732

PRECIO \$10.00

CELEBRA AMLO AVANCE DE SUPERMAYORÍA; VA CONSEJERA CONTRA ÉSTA

PRESIDENTE llama "cretinos" y "cínicos" a quienes buscan reinterpretación de la Constitución; Claudia Zavala plantea distribución distinta; 4T tendría 317 diputados y no 364. **pág. 10**

Pluris, con premio de \$400 mil, pese a tener baja productividad

SE VAN de Legislatura con bono, apoyos... algunos legisladores saltan de Cámara; Alito sólo presentó 3 iniciativas; Yeidckol, ninguna. **pág. 9**



KAMALA, YA NOMINADA, LLAMA A FRENAR A TRUMP

ACEPTA candidatura demócrata ante un auditorio eufórico; prioriza unidad; mag-nate, de visita en frontera, amenaza con aranceles a quienes no acepten migrantes deportados. **pág. 30**

SE ENCIENDE EL DEBATE

Reforma judicial topa con mayores socios del país; EU y Canadá ven riesgos

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA, C. ARELLANO, B. LUNA, C. BADILLO Y D. GÓMEZ

El embajador Ken Salazar advierte amenaza a la relación comercial y a la democracia; elección directa de juzgadores facilitaría que cárteles se aprovechen, señala

El canadiense afirma que sus inversionistas están preocupados y quieren un sistema judicial que funcione; peso se deprecia: cierra en 19.50 por dólar **págs. 4 a 8 y 22**

PIDEN CERTEZA jurídica Empresas Globales; representan 40% de IED; ahí están AT&T, General Motors, Toyota, entre otras.



LA ELECCIÓN directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México... también amenaza la histórica relación comercial"

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México



MIS INVERSIONISTAS si están preocupados, ellos quieren estabilidad, quieren un sistema judicial que funcione si hay problemas"

GRAEME CLARK
Embajador de Canadá en México

CLAUDIA responde que 43 de 50 estados del país vecino eligen a jueces por voto popular; perfilan cambios a reforma.

TRABAJADORES del PJ van por movilización nacional el domingo; forman cadena humana en la Corte y los hostilizan.



VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de género tiene muchas caras, entre ellas, las agresiones cometidas contra la comunidad LGBTTTIQ+, que van desde la discriminación, las agresiones físicas y verbales, así como los asesinatos en contra de quienes forman parte de la diversidad sexual

12



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 3055: 23 AL 25 DE AGOSTO DE 2024
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteIndigo.com

CDMX

Meta pendiente

A menos de dos meses para que concluya la presente administración, la promesa de la reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 está lejos de ser cumplida, y aún existen inmuebles con cero avance

18

INDIGONOMICS

Es oficial, la economía mexicana se desacelera

Datos recientes sugieren que el país ha perdido dinamismo en variables que resultan fundamentales para garantizar un crecimiento sostenido, y no se detectan elementos que puedan modificar el panorama, al menos, a corto plazo

24

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

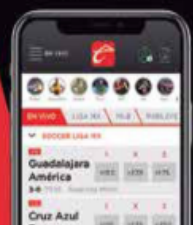
HORARIO	PARTIDOS 23 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+425	+270 -150
20:00	MAZATLÁN	VS	PACHUCA	+230	+245 +112
21:05	TIJUANA	VS	MONTERREY	+220	+240 +122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,859**

*VALOR MÍNIMO PARA NUEVAS APOSTAS: \$100.00. SEGURO DE CUMPLIMIENTO: DIVERSIDAD DE RESPONDERA. FAVORITE. LIGA BBVA A24. ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store



CUARTOSCURO



El Ejército Mexicano mantiene el plan de apoyo para los habitantes de Chalco, quienes reciben víveres en lanchas. PAG 15

ARRENDAMIENTO

Congreso local aprueba iniciativa que frena aumento en rentas en la Ciudad de México

PAG. 14

CENTENARIO DE LA FFyL

La Facultad de Filosofía y Letras ha forjado proyectos que influyen en la política: Leonardo Lomeli

- El rector afirma que ha sido un espacio de resistencia y renovación, donde se han discutido las ideas más progresistas

PAG. 22

Reforma judicial amenaza T-MEC, señalan EU y Canadá

Ken Salazar y Graeme C. Clark, embajadores de EU y Canadá respectivamente, alertaron que la reforma podría afectar la confianza de inversionistas

"La elección directa de jueces (por voto popular) representa un riesgo para el funcionamiento de la democracia y para la integración de las economías", advirtió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien subrayó que "el debate sobre la elección directa popular de jueces, así como la política feroz que se va a ver acá, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido".

Resaltó que "cualquier re-



Ken Salazar, embajador de EU.

forma judicial debe salvaguardar que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política".

Expresó: "comprendo la importancia de la lucha de México contra la corrupción judicial, pero la reforma judicial no resolverá la corrupción judicial ni fortalecerá al Poder Judicial".

Salazar destacó que "la elección popular directa de jueces no va a funcionar para avanzar en la democracia o para llevarnos a un Poder Judicial que de verdad tenga la fuerza para funcionar en todos los ámbitos que afectan a México y EU". PAG. 6

El Tribunal Supremo otorga la victoria a Maduro



EFE

- Edmundo González Urrutia rechazó el fallo; "se agravará la crisis", advierte
- Quien no reconozca la decisión no participa en las regionales el siguiente año, amaga el oficialismo

PAG 18

Brugada se reúne con vecinos de la Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón

"No les vamos a fallar", afirma en gira de agradecimiento

PAG 14

Daniela Spalla charla con Crónica sobre su EP Spalla, un viaje introspectivo y emocional

PAG 26

OPINIÓN

Rafael Cardona

Los otros relámpagos de agosto

Página 3

Edgardo Bermejo

El Servicio Exterior mexicano

Página 4

Juan Manuel Asai

Ganadores del Premio Crónica 2024

Página 9

Julio Brito

Ganadores y perdedores

Página 10

LA ESQUINA

Es inusual, lo menos, que un embajador de Estados Unidos se refiera con severidad a un debate nacional e incluso advierta las consecuencias políticas y comerciales que tendrá cualquier modificación a la estructura judicial mexicana. Unas horas después, el embajador canadiense ha expresado también sus preocupaciones. No se debe ignorar que el T-MEC es importante para los tres países



#DESDE ESPAÑA

EL VERMUT, DE MODA EN LA CIUDAD DE MÉXICO



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2627 / VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#EN COMISIONES

APRUEBAN
PASE DE
GUARDIA
A SEDENA

PG

CLAUDIA
SHEINBAUM
PRESIDENTA
2021-2024#CLAUDIA
SHEINBAUMALISTAN
TRABAJOS DE
TRANSICIÓN
P8

FOTO: ANTONIO NAVA



#DEMOCRATA

KAMALA HARRIS
YA ES CANDIDATA P28

FOTO: AP

#EUYCANADÁ

REFORMA JUDICIAL, UN RIESGO

AMBOS EMBAJADORES MANIFESTARON SU PREOCUPACIÓN
POR LA ELECCIÓN DIRECTA. SHEINBAUM SEÑALÓ QUE EN 43
DE 50 ESTADOS DE EU SE ELIGEN POR VOTO POPULAR

POR N. GUTIÉRREZ, D. MARTÍNEZ Y A. GARCÍA/P4



FOTOS: ESPECIAL



7 500462 988401

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

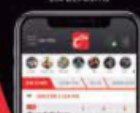
LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 23 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+425	+270 -150
20:00	MAZATLÁN	VS	PACHUCA	+230	+245 +112
21:05	TIJUANA	VS	MONTERREY	+220	+240 +122

ESTOS HORARIOS, PEGAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,859

*PROMOCIÓN SOLO PARA MIEMBROS DE CALIENTE. PROMOCIÓN SOLO PARA MIEMBROS DE CALIENTE. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITOBAJA LA
APP EN
caliente.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,211 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



PRISCA AWITI ENTRENA EN FAMILIA

La judoka Prisca Awiti, ganadora de la plata en París 2024, sorprendió a sus compañeros al hacer una inesperada visita al pequeño gimnasio en Coyoacán que dirige su novio Óscar Rojas, donde retomó la actividad después de la justa olímpica.



RAMÓN ROMERO / ESTO

VA A PRÓXIMA LEGISLATURA Avalan traslado de GN a la Defensa Nacional

El dictamen de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador recibió el aval en San Lázaro. Ahora toca discutirla a la Legislatura que se instala el 1 de septiembre. **Pág. 7**



KAMALA YA ES CANDIDATA

CHICAGO. Kamala Harris se convirtió en la primera mujer negra y la primera estadounidense de origen asiático en postularse a la presidencia de Estados Unidos. "Acepto su candidatura", dijo en la Convención Nacional Demócrata en el United Center de Chicago. Ante miles de simpatizantes se comprometió a ser una presidenta realista, práctica y con sentido común. Como comandante en jefe, ofreció asegurarse que Estados Unidos tenga siempre la fuerza de combate más poderosa y letal del mundo. "Como fiscal enfrenté a los cárteles de la droga", recordó Harris. **Pág. 23**

INVERSIONISTAS CANADIENSES ESTÁN PREOCUPADOS

EU critica elección popular de jueces

ROXANA GONZÁLEZ, LUIS ROMERO Y EFE

Embajadores de los dos socios comerciales de México en el T-MEC señalan riesgos

El embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, se lanzó sin rodeos: la Reforma Judicial es un "riesgo mayor para la democracia en México" y la relación comercial. Por separado, el embajador canadiense, Graeme C. Clark, dijo que "hay preocupa-

ción" entre los inversionistas por la propuesta.

La postura de los dos socios comerciales de México en el T-MEC -que tendrá en 2026 su primera revisión, un año después de la posible primera elección de jueces en México, planteada para

2025- se suma a las alertas emitidas por instituciones financieras y empresarios nacionales e internacionales sobre los riesgos de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una conferencia, el diplomático estadounidense endureció su postura luego de que hace una semana avaló la iniciativa. "Si se pasa así, como se propone, con la elección directa de jueces, elecciones que vienen, pues sí va

a haber discusión, controversia, litigios", dijo este jueves.

La elección directa de jueces y magistrados podría hacer más fácil que cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas, añadió Salazar.

En un foro empresarial, el embajador canadiense dijo que los inversionistas le transmitieron su preocupación por la iniciativa. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**

UNA DÉCADA EN OBRA

Por fin, el Tren Interurbano llega a Santa Fe

Tras 10 años de construcción, el Tren Interurbano por fin llegará a la Ciudad de México, el 31 de agosto, pero solo hasta la estación Santa Fe, informó ayer el gobierno federal. La segunda etapa de *El Insurgente*, inaugurado el 15 de septiembre pasado en el tramo del Estado de México, amplía su servicio en 29 kilómetros, de Lerma a Santa Fe. Por lo pronto abrirán cinco de las siete estaciones: Zinacantepec, Centro, Metepec, Lerma y Santa Fe. En Vasco de Quiroga y Observatorio siguen los trabajos. **Pág. 17**

VIERNES 23
DE AGOSTO DE 2024
NÚMERO 26,844 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

DICE EMBAJADOR DE EU

Elección de jueces es un riesgo para democracia

Ken Salazar, representante de Estados Unidos en México advierte que la elección directa de jueces que plantea la reforma que pretenden aprobar Morena y sus aliados es riesgosa para la democracia de la nación y la integración de las economías de los tres países de América del Norte. "Cualquier reforma debe tener las salvaguardas que garanticen que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción política", puntualizó el diplomático. **Pág. 17**

ROMINA SOLÍS



YA ES LEY

Tope a las rentas en la CDMX, votan diputados

Los alquileros de vivienda en la capital ya no podrán subir más allá del índice inflacionario y además, los contratos deberán ser registrados electrónicamente. **Pág. 22**

A PEMEX, EL LUNES

Analiza Sheinbaum quién va a Sedena y Marina

Los nombramientos más delicados se los toma con calma la Presidenta Electa, que ya se reunió con los actuales titulares de esas secretarías para conocer perfiles. **Pág. 19**

ESCRIBEN

Luis Carriles **Pág. 25**

Gerson Hernández **Pág. 26**

Luis H. Fernández **Pág. 26**

LE VAN A PAGAR MENOS A LA MEDALLISTA OLÍMPICA

Rebajan la beca a Ale Valencia

P. 12



LUIS GARDUÑO

@PUMASMX



P. 5

PUMAS TIENE GANAS DE REVANCHA TRAS LEAGUES CUP

¡A SACARSE LA ESPINA!

EL DEFENSA UNIVERSITARIO RUBÉN DUARTE DICE QUE VAN DE REGRESO A LA LIGA MX CON TODA LA MENTALIDAD PARA SEGUIR ARRIBA EN LA TABLA, TRAS EL FRACASO INTERNACIONAL

REUTERS



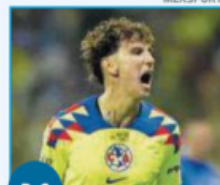
P. 15

GP DE PAÍSES BAJOS

Regresa acción a la Formula Uno

Termina el receso y no se sabe si Red Bull ha logrado superar los problemas de los autos de Max y Checo.

MEXSPORT



P. 6

LESIÓN DE RODILLA

Dan de baja a Lichnovsky

El América no se anda con medias tintas y borra al chileno para poder contratar a alguien más.



Ya estamos en **whatsapp** ¡Síguenos!



Ofrecemos calidad y precio, no desplazamos a nadie en el Centro Histórico, dice inversionista chino, Simon Zhao
 Pág. 12



Denuncian a Morena por avalar construcción de edificios de 22 pisos con permisos para 5 en la Miguel Hidalgo
 Pág. 6



MARCADOR



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM.35,003 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ANTITRATA



ALCALDÍA CUAUHTÉMOC VERIFICA Y CLAUSURA 265 BARES Y 15 HOTELES DONDE SE HA DETECTADO ESTE DELITO

Pág. 3

Tren Interurbano El Insurgente lleva un avance del 94 por ciento: Secretaría de Obras

Pág. 4



SOBSE

Continúa el miedo en Praderas de San Mateo, Naucalpan por sismos; UNAM investiga

Pág. 7



CORTESIA

Edomex combatirá a criminales en carreteras; SSEM instalará cuarteles en puntos estratégicos

Pág. 29

¡SÍ AMPUTA!

CHOCA MICROBUSERO MALANDRO

CONTRA POSTE Y LE VUELA PIERNA A USUARIA

EN IZTAPALAPA SEGURIDAD 4

**ABANDONAN AUTO DE LUJO
TRÁS CHOQUE EN POLANCO PÁG. 2**

**NOMÁS
PORSCHÉ...NGAR**



KAREN PANIAGUA

**DE TRES
LECHES**

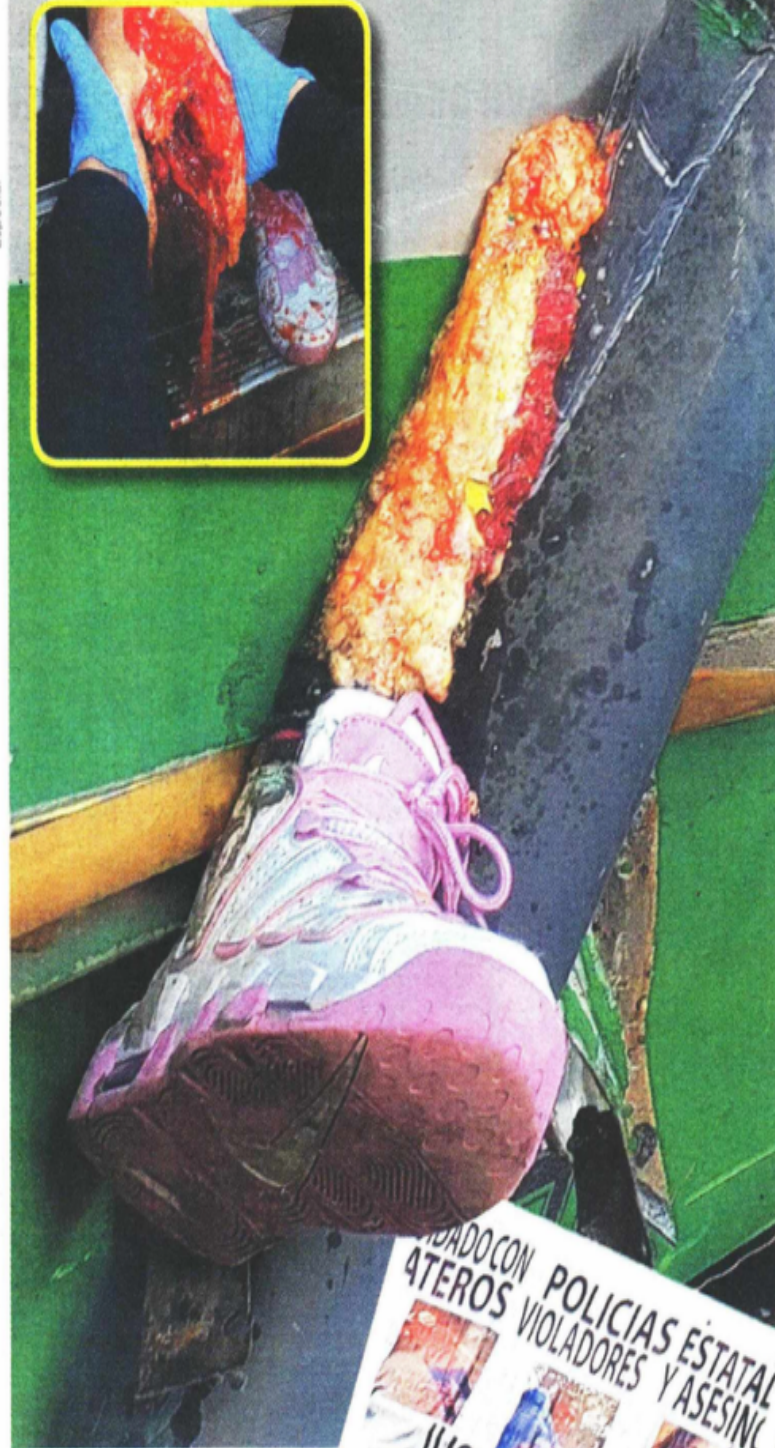
**PASA DE ONLY FANS
A NEGOCIO DE PASTELERÍAS 19**

VIERNES 23 DE AGOSTO DEL 2024.

metro

CIUDAD DE MÉXICO

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



**ACUSADO CON
ATEROS POLICIAS ESTATAL
VIOLADORES Y ASESINOS
JUSTICIA**

YA SE LA SABEEEN

**ACUSAN DE LACRAS A POLICIAS
DEL EDOMEX PÁG. 3**

Especial

ESPANTANOS



Luna
Sabe sacarle
jugo a su
cuerpecito
PÁG. 14



BROTA CADÁVER DE HOMBRE
AL BAJAR EL NIVEL DEL AGUA
EN LA PRESA TACUBAYA. PÁG. 6

ROSALIO HUIZAR EL GRÁFICO

@elgmex facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

\$8

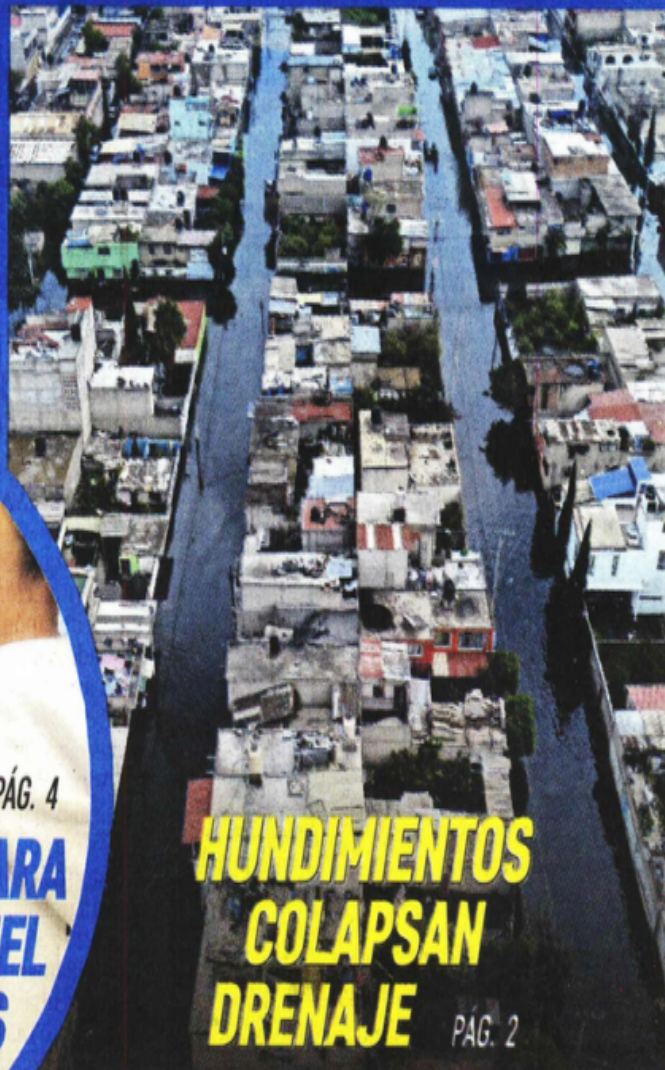
Viernes 23 de agosto de 2024

DE A 90 VAROS
VIAJE A PÁG. 3
TOLUCA



PÁG. 4

SALE CARA
NUEVA PIEL
PARA MORROS



HUNDIMIENTOS
COLAPSAN
DRENAJE PÁG. 2



330033
NO. 330033

9 771870 155060

CON BERENICE, DESAPARICIONES AUMENTARON

TLAHUAC, DE TERROR

● La Comisión Nacional de Búsqueda indicó que durante la gestión de la edil se tienen registradas 199 personas; crecen los puntos rojos en la alcaldía 8



7 509661 881667

\$7.00

• NO. 4275
• AÑO 15



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario

BASTA!

VIERNES
23 DE AGOSTO
DE 2024

OCULTAN
INFORMACIÓN
SOBRE CÁRCELES
DE LA CDMX;
PRIVA OPACIDAD
EN ESTADÍSTICAS
CDMX 12



MILES DE ASUNTOS JURISDICCIONALES

PARO EN PJ AFECTA A "LOS JUSTICIABLES"

EN LOS JUICIOS DE AMPARO EN ETAPAS CRÍTICAS, INCLUIDOS AQUELLOS CON AUDIENCIAS CONSTITUCIONALES O CON ÓRDENES DE CAPTURA

MÉXICO 3



ANA MARÍA VÁZQUEZ

¿Y LOS MINISTROS,
YA CARGARON LA
PANCARTA? MÉXICO 5

DIPUTADOS FEDERALES Y SENADORES,
POR FIN DE LEGISLATURA

SE EMBOLSAN BOTÍN DE MEDIO MILLÓN DE PESOS

EL MONTO CORRESPONDE A SU AGUINALDO, APOYO DE
FIN DE AÑO Y SEGUROS POR ADELANTADO; ESTA CIFRA
SERÁ ENTREGADA A CADA UNO MÉXICO 4

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

EN 3 MESES, DERROCHÓ MÁS
DE 40 MDP DE MILPA ALTA

Antes de irse,
Vanegas hace
de las suyas

CDMX 9



LOS 13.5 MDP INVERTIDOS EN
DRENAJE NO SIRVIERON

Se le inunda
la MH a Tabe,
pese a gasto

CDMX 10

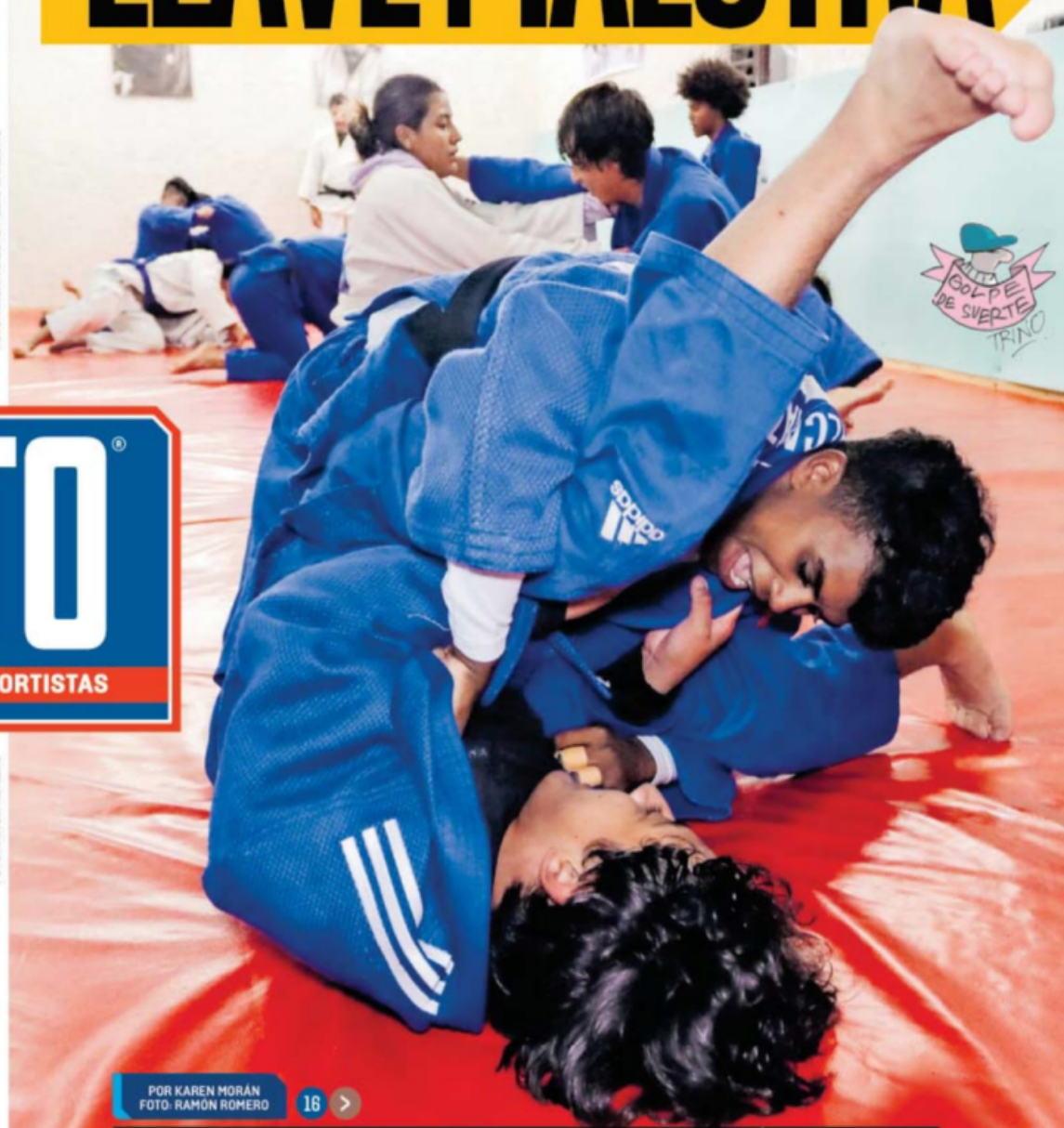


AMATEUR

18 >

ALE VALENCIA SE QUEJA
DE REDUCCIÓN DE BECA;
CONADE TIENE OTROS DATOS

LLAVE MAESTRA



¡¡¡ GOLPE DE SUERTE TRINO !!!



BOXEO

22 >

MULTITUDINARIO
ENTRENAMIENTO DE FLOYD
MAYWEATHER EN EL
PARQUE BICENTENARIO

POR KAREN MORÁN
FOTO: RAMÓN ROMERO

16 >

LA MEDALLISTA DE PLATA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE
PARÍS 2024, LA JUDOKA PRISCA AWITI, VUELVE A CASA CON
RENOVADOS BRÍOS Y SE REENCUENTRA EN LA ACADEMIA DE SU
NOVIO, DONDE AHORA ES VISTA COMO UN EJEMPLO A SEGUIR

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA A24

HORARIO	PARTIDOS 23 DE AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO	VS	CRUZ AZUL	+425	+270 -150
20:00	MAZATLÁN	VS	PACHUCA	+230	+245 +112
21:05	TIJUANA	VS	MONTERREY	+220	+240 +122

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,859

*VALEO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDES DEJAR DISCIPLINADAMENTE. LOS AJUSTES CON APUESTA ESTÁN PROMUEVEDORES PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store

unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16266



Hoy podría consumarse
DESAPARICIÓN
del Inai, Cofece,
IFT y Coneval
P.3



Ignacio Mier

Morena NIEGA
que reforma
judicial **AFECTE**
LA ECONOMÍA
P.4



Frenan
inversión por
reforma judicial
en NL por mil
200 mdd
P.5

Reforma judicial, **RIESGO** para democracia en **México:** **EE.UU.-Canadá**



Embajada de Estados Unidos
Declaración del Embajador Ken Salazar

Sobre la propuesta de reforma judicial en México

Ciudad de México, 22 de agosto de 2024 - A largo de mis tres años como embajador, Estados Unidos ha respetado la soberanía de México en reconocimiento a todo lo que podemos lograr a través de una asociación entre iguales. En ese mismo espíritu comparto lo siguiente.

Por más de un cuarto de siglo, he ejercido el Derecho en las cortes más altas de Estados Unidos, incluyendo la Suprema Corte, las cortes federales, la Suprema Corte del estado de Colorado y otras cortes estatales. He gradué de la Escuela de Derecho de la Universidad de Michigan en el año 1981 y tengo un profundo y duradero respeto por el Estado de Derecho.

Serví como procurador general de Colorado durante seis años, papel en el que trabajé como el principal funcionario a cargo de la aplicación de la ley en mi estado, y supervisé casos importantes ante los tribunales estatales y federales más relevantes.

Como senador de Estados Unidos, viajé a Irán, Afganistán y otros países, en donde vi de primera mano cómo las democracias no pueden funcionar sin un Poder Judicial fuerte, independiente y sin corrupción.

Creo que la fe y la confianza en el Estado de Derecho son algunos de nuestros valores compartidos que unen a nuestras naciones mientras que, para el sector privado, sirven las bases para construir confianza y fomentar las inversiones en un ambiente estable y predecible.

Basándome en mi experiencia de toda una vida apoyando el Estado de Derecho, creo que la elección directa de jueces representa un riesgo mayor para el funcionamiento de la democracia de México. Cualquier reforma judicial debe tener las salvaguardas que garantizan que el Poder Judicial sea fortalecido y no esté sujeto a la corrupción de la política.

También creo que el debate sobre la elección directa de jueces en estos tiempos, así como la política forzada si se llegan a aprobar las elecciones de jueces en 2025 y 2027, amenazan la histórica relación comercial que hemos construido, la cual depende de la confianza de los inversionistas en el marco legal de México. Las elecciones directas también podrían hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas.

Press Office

For Immediate Release August 22, 2024. Speech given at the Press Conference at the US Embassy in Mexico City.



P.8



Sheinbaum avala
incorporar **Guardia**
Nacional a **Sedena**
P.6



LA OTRA INUNDACIÓN

Camiones ayudaban ayer al desazolve de calles en Atotolco, en Tláhuac, en donde vecinos padecen anegaciones que sumaron al menos 10 días. **PÁGINA 4**

reforma ciudad ciudad.reforma.com
CIUDAD
VIERNES 23 / AGO. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas
HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 22°C NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 5 y 6 7 y 8

Evita accidentes. Si vas manejando enciende las luces, no cruces lugares inundados y reduce la velocidad.

Esquivan legisladores hablar de gratificación de 2.5 mdp

Bono a diputados: un tema incómodo

Critica Batres este tipo de recursos tanto en el Congreso como en el Gobierno

EDUARDO CEDILLO

El bono de 2.5 millones de pesos que recibió cada uno de los diputados de la Ciudad de México por el fin de la Legislatura genera opiniones encontradas, pues mientras algunos se ven incómodos con el tema, otros lo evitan o contradicen versiones.

Ayer el Jefe de Gobierno, Martí Batres, fue cuestionado durante la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el recurso que los legisladores recibieron.

Visiblemente incómodo, expresó que su postura es que los congresistas no reciban bonos por el término de su trabajo.

"Nos tocó un episodio sobre estos temas que ocurren frecuentemente en los órganos legislativos, mi opinión entonces fue, precisamente, que no tenía que haber bonos de marcha."

"En cualquier Congreso ni en la Administración Pública, esa es mi opinión, que

no deben haber bonos de marcha", dijo.

Tras los dichos de Batres, diputados negaron estar informados sobre el bono e, incluso, haberlo recibido.

Uno de ellos fue Gonzalo Espina, vicedirector de Izquierda Liberal.

¿Ya les entregaron el recurso completo?, se le preguntó al legislador.

"No, aún no, todavía falta. Falta que lo entreguen todavía. Esos montos no te los podría decir, al final del día hay transparencia, los podría consultar cualquier ciudadano, yo creo que hablar de montos es muy peligroso, sobre todo porque no tienes por qué", afirmó.

La coordinadora de Morena, Martha Ávila, consideró que el transitorio no debía existir y que, en vez de ello, se debía considerar el recurso de cierre de Legislatura desde la integración del Paquete Presupuestal.

Pese a ser el órgano de Gobierno del Congreso, señaló que la información de la ampliación presupuestal para dotar a Donceles de recursos no pasó por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

"Transferencias líquidas llegan en base a las ministra-

Martí Batres, Jefe de Gobierno

"Nos tocó un episodio sobre estos temas que ocurren frecuentemente en los órganos legislativos, mi opinión entonces fue, precisamente, que no tenía que haber bonos de marcha".

ciones que se van implementando y llegan directamente a través de los sistemas que tiene el Gobierno para darnos las ministraciones. Llega a la Tesorería, porque la Tesorería es la que se encarga de todo el presupuesto", explicó.

REFORMA publicó el 17 de julio que los diputados recibirían un megabono en ocho partidas, cada una de 312 mil 500 pesos.

En el Presupuesto 2024 se definió un transitorio que establecía que al cierre del primer trimestre se definirían recursos para saldar compromisos con trabajadores por el fin de la Legis-

EL PREMIO

Pese a su baja rendimiento, diputados locales se dieron un megabono.



latura. Estos se solicitaron después a la Secretaría de Finanzas bajo la figura de afectación presupuestaria. Diputados confirmaron a este diario los recursos y la forma en que los recibirían.

En cambio, coordinadores de las 10 bancadas desconocieron el bono y afirmaron que se trataba de capital para los trabajadores del recinto, aunque aceptaron que recibirían un pago por 40 días de dieta, sin deducción alguna, que se realizaría el 9 de agosto.

Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano

"Es posible que sea (lo que se discuta) lo último que mandó (Batres) y sobre preparar las condiciones para la entrada del nuevo Gobierno y eso es lo que tenemos que analizar".

Y acuerda Congreso quinto extraordinario

EDUARDO CEDILLO

Coordinadores del Congreso de la Ciudad acordaron ayer la realización de otro Período Extraordinario, con lo que sumarán cinco en tres meses.

El último Período Ordinario de sesiones se realizó de febrero a mayo de este año y fue uno de los más improductivos de toda la Segunda Legislatura, en parte por la falta de acuerdos y por las campañas electorales.

Ante la constante presentación de iniciativas del Jefe de Gobierno y su presión para que fueran dictaminadas, se convocó no sólo a uno, sino a cuatro extraordinarios.

Ahora, la posibilidad de desahogar más pendientes permitió que los líderes del Congreso pusieran sobre la mesa la realización de una fecha más, la cual quedó asentada durante la sesión de ayer.

En una reunión previa, se avaló que la nueva convocatoria fuera el miércoles, pero sin detallar el orden del día.

Sin embargo, diputados especularon sobre el

contenido que se podía construir para el nuevo extraordinario.

"Es posible que sea lo último que mandó (Batres) y sobre preparar las condiciones para la entrada del nuevo Gobierno y eso es lo que tenemos que analizar", dijo Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano.

Consideró que en esta nueva fecha se pudiera desatorar la homologación de la Ley de Movilidad federal con la local, sin embargo, esto fue rechazado por el presidente de la Comisión, Miguel Macedo.

"No, no veo posibilidades que salga, sino ya lo hubiera hecho. Tuvimos cuantos períodos extraordinarios, ya lo hubiera yo sacado. No creo que salga en estos, saldrá para la otra Legislatura", explicó.

Como parte de la ruta para la nueva fecha, la presidencia de la Mesa Directiva modificó el calendario de sesiones permanentes y la última se realizará el lunes.

Se prevé hoy la aprobación del quinto extraordinario en una sesión pública de la Jucopo a las 17:00.

NUEVA FLOTA ELÉCTRICA

La Secretaría de Movilidad supervisó la conversión del centro de carga para el RTP.

- El centro de carga se encuentra en la Alcaldía Azcapotzalco.
- Anteriormente el lugar era ocupado como patio de tranvías.
- Este espacio ahora contará con 25 cargadores eléctricos.
- Suministrarán de energía a 50 unidades de la nueva flota de RTP.
- Será la primera flota 100 por ciento eléctrica de la Red.
- Estos autobuses circularán en las rutas Balderas-Santa Fe y Cuatro Caminos-Metro Constitución.
- Además de no emitir contaminantes, los autobuses estarán libres de ruido.
- Serán accesibles para la población con discapacidad; tendrá rampas para personas en sillas de ruedas.

avisos

Encuétralos en la página 7

☎ 55-5140-5140

Reclaman protección a casas catalogadas

IVÁN SOSA

Ante la proliferación de construcciones realizadas en la Roma, vecinos bloquearon el cruce de las avenidas Insurgentes y Monterrey para exigir una declaratoria adicional de protección a la colonia.

"Demandamos para toda la Colonia Roma una Declaratoria de Zona de Monumentos Artísticos para que termine la destrucción inmobiliaria de las casas catalogadas y las viviendas", expuso la representante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, Mayela Delgadillo.

Con esta declaratoria del Gobierno federal, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), así como las autoridades de la Ciudad, tendrían que revisar si los proyectos cumplen con criterios para resguardar el patrimonio arquitectónico de la Roma, explicó.

"En la transición de Gobierno están trabajando en muchas obras, como nunca habíamos visto, a una velocidad brutal, con permisos que pedimos por transparencia y no los entregan", subrayó.

Entre cambios de usos

de suelo, obras en proceso y en preparación, hay por lo menos 200 proyectos inmobiliarios en curso.

"Frente al Parque España están construyendo una torre de viviendas, cuando no sabemos bajo qué mecanismos recibieron permisos, si es lo que los tienen", apuntó.

Ante el bloqueo, personal de atención ciudadana de la Administración capitalina gestionó con los vecinos una mesa de trabajo con la Alcaldía Cuauhtémoc.

"En Monterrey 240 había un inmueble situado entre inmuebles catalogados, preguntamos al INBAL si había dado el visto bueno para la demolición. Dijeron que no, pero lo derribaron", señaló Delgadillo.

En ese domicilio fueron gestionados permisos para obras nuevas en la Roma Norte, cuando en realidad se trata de la Roma Sur, agregó.

A pesar de las denuncias ciudadanas que se han presentado en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), las obras continúan, en algunos casos, a pesar de la colocación de sellos de suspensión.

Aun cuando la Roma ya está resguardada como Área de Conservación Patrimo-



Con pancartas y lonas, vecinos exigieron poner un alto a nuevos desarrollos en la Roma.



Los bloqueos de los colonos afectaron la circulación de las avenidas Insurgentes y Monterrey.

nial, el Congreso local aprobó modificaciones legales. "Realizó en julio tres cambios de uso de suelo,

sin consulta ciudadana, para permitir tres hoteles de lujo en la Roma Norte", reprochó Delgadillo.

Mayela Delgadillo, de Salvemos la Ciudad

"En la transición de Gobierno están trabajando en muchas obras, como nunca habíamos visto (...), frente al Parque España están construyendo una torre de viviendas, cuando no sabemos bajo qué mecanismos recibieron permisos".

IMAGEN DEL DÍA

ESTAMPAS DE UNA LARGA SESIÓN

Durante el periodo extraordinario, diputados discutieron y votaron diversas iniciativas, pero también hubo tiempo para que algunos legisladores jugaran solitario en su teléfono celular y otros aprovecharon momentos para comer durante la larga sesión.



METRÓPOLI

Congreso pone tope a alza en rentas de viviendas en CDMX

La reforma aprobada establece que el incremento no supere a la inflación; el gobierno producirá unidades de arrendamiento asequible

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El pleno del Congreso capitalino aprobó una reforma constitucional para ponerle un tope al aumento de las rentas en la Ciudad de México y que estas no superen a la inflación.

Con 50 votos a favor se aprobaron en lo general y en lo particular las modificaciones al Código Civil y a la Ley de Vivienda, propuestas por el jefe de Gobierno, Martí Batres, para que el incremento de la renta nunca sea mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior "respecto de la cantidad pactada como renta mensual".

Actualmente se estipulaba que el incremento no podía exceder de 10% de la cantidad pactada como renta mensual.

Estas reformas crean un registro digital de contratos de arrendamiento, de autorización inmediata, a cargo del Gobierno de la Ciudad de México, y "para tales efectos el arrendador deberá registrar sus contratos en un plazo no mayor a 30 días de celebrado el contrato".

Este dictamen garantiza la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno capitalino.

Esta producción pública de vivienda será aquella que realice la administración central con recursos

OTRAS INICIATIVAS AVALADAS

En sesión extraordinaria los diputados locales desahogaron otros temas.

- **Homologación de 10 leyes locales** con el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- **Avalaron la Ley Monse** para castigar a familiares o amigos que encubran feminicidios o trans-feminicidios.
- **Dos cambios de uso de suelo** en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.
- **Se actualizaron los conceptos** de animal adiestrado y perro de asistencia en proceso de adiestramiento.
- **Garantizar sano desarrollo**, higiene y esparcimiento a hijos de mujeres reclusas.

públicos, a fin de ofrecer acceso a la vivienda en arrendamiento con un criterio de asequibilidad para las personas de menores ingresos.

Por último, se busca que un mayor número de personas tengan acceso a una vivienda, estableciendo mecanismos que garanticen este derecho, preferentemente a la población en situación de pobreza, "trabajadores, madres solteras y personas jóvenes entre los 18 y 35 años".

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Octavio Rivero, expuso que estas re-

formas abordan una problemática que lleva años en la Ciudad, que no había sido debidamente atendida.

"Afortunadamente en la Ciudad de México, epicentro de los gobiernos de izquierda en nuestro país, existe una sensibilidad adecuada por parte de nuestras autoridades (...), seremos partícipes de una de las reformas que limitarán el aumento en el precio de las rentas de manera desproporcionada, coadyuvando así también a detener el fenómeno de la gentrificación y la especulación inmobiliaria", destacó.

Al respecto, el jefe de Gobierno se congratuló con la aprobación de esta y otras tres iniciativas que envió al Congreso capitalino, al cual felicitó por su labor en favor de la ciudadanía.

"La verdad, estamos muy contentos en el Congreso de la Ciudad de México por dos razones: son buenas decisiones, son a favor de la ciudadanía y estamos en los últimos días de la Legislatura, y ellos han seguido trabajando, lo cual es de reconocerse", expresó Batres tras presentar el reporte mensual sobre seguridad correspondiente a julio.

El pleno del Congreso aprobó otras tres reformas constitucionales propuestas por Martí Batres en materia de mejoramiento barrial, respeto a la propiedad pública y privada y función judicial. ● **Con información de Alberto Acosta**

Coparmex considera que los cambios se quedaron cortos

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alejandro Kuri Pheres, integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Coparmex CDMX, señaló que si bien no están en contra de la reforma constitucional que aprobó el Congreso local para ponerle un tope más bajo al aumento de las rentas, esta "se quedó corta".

"Estamos del lado del gobierno, mostramos siempre disposición en el sentido de que los cambios en la ley garanticen el acceso a una vivienda digna, accesible en un lugar adecuado. Sin embargo, pretendemos ser escuchados, porque no solamente se topar los aumentos en las rentas al índice de inflación, en rentas habitacionales al índice de inflación. Hay otros factores que afectan al negocio de las rentas que no han sido tratados y deben, las autoridades, entrar a fondo".

Consideró que es necesario escuchar al sector empresarial.

"Ir más allá, entrarle de lleno al fondo del problema de la vivienda, no solamente cambiar un artículo del Código Civil, sino entrarle de lleno a la problemática de las rentas en la Ciudad de México y en general al problema de la vivienda", enfatizó. ●

ALEJANDRO KURI PHERES

Integrante de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Coparmex CDMX

"Hay otros factores que afectan al negocio de las rentas que no han sido tratados y deben, las autoridades, entrar a fondo"

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Sin indicios de filtración de datos en caso Milton: SSC

Pablo Vázquez confirma indagatoria de fuga de información; no hay nada concluyente, sostiene

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, comentó que se investiga de manera protocolaria la presunta filtración de información de las actividades del comisario jefe Milton Morales Figueroa, pero hasta el momento no hay datos que apunten a la participación de elementos policiales.

Al ser consultado al respecto, reconoció que se revisa de dónde pudo haber salido la información de las actividades del comisario.

"Desde luego que se verifica si pudiera haber habido alguna filtración, hasta el momento no tenemos información que nos permita concluir eso", dijo Vázquez.

Refirió que ha habido información imprecisa que ha circulado, por lo que reiteró que, en caso de haber algún avance en la investigación, lo darán a conocer.

Por su parte, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ulises Lara, insistió en que la investigación está radicada en el Estado de México y la corporación capitalina aporta información.

Recordó que hay tres personas detenidas, inmuebles ubicados y que se colabora en la identificación de los vehículos.

De acuerdo con fuentes consultadas, se investiga de dónde provino la fuga de información que fue usada por los agresores para cometer el crimen el pasado 21 de julio en Coacalco, Estado de México.

Y es que señalaron, había datos sensibles que solamente se conocían de manera interna.

A esto se suma que sabían cuándo Milton Morales Figueroa arribaría al país después de su curso en la

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

"Desde luego que se verifica si pudiera haber habido alguna filtración, hasta el momento no tenemos información que nos permita concluir eso"

India, también los días que tendría de descanso y que no contaba con escoltas.

De acuerdo con la información consultada, continúan con el seguimiento de los agresores en otras entidades del país, pues presuntamente fueron trasladados para cometer el crimen y posteriormente huyeron a sus estados de origen.

El pasado martes, en medio de



Pablo Vázquez dijo que si hay un avance en la investigación del crimen del comisario, se dará a conocer.

una entrevista con EL UNIVERSAL, Pablo Vázquez refirió que hay "segmentos de la operación que tocan la Ciudad de México".

También expuso que el crimen tiene un nivel de complicidad "y eso nos habla de un grupo de las

dimensiones específicas, desde luego con operaciones al menos en la región centro".

Elementos de la fiscalía mexicana arrestaron a Armando "N", el pasado 19 de agosto, quien proporcionó una bodega en el municipio de Ecatepec donde fueron desmantelados los dos vehículos marcha Chevrolet tipo Aveo que fueron utilizados para cometer el homicidio del comisario.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), ahí se habría planeado el atentado en contra del funcionario. El hijo de Armando "N", del mismo nombre, también habría participado en el asesinato, pero se dio a la fuga después de la detención de su padre.

Por su probable relación con el asesinato de Milton Morales Figueroa, antes fueron detenidos Erick Gerardo "N" y Lorena Janeth, quienes tramitaron una de las placas que se utilizó en el vehículo Aveo, de donde bajó el sicario. ●

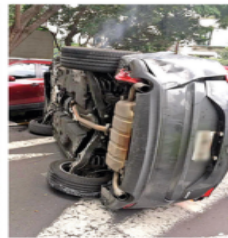
Un Porsche volteó SUV; chofer huyó

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Un automóvil Porsche 911 impactó y volteó a una SUV, en la cual viajaba una familia, misma que resultó lesionada. El conductor del deportivo se dio a la fuga.

Los hechos se registraron cerca del mediodía en Homero y Anatole France, en la Tercera Sección de Polanco.

Agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)



Fotos: Alejandro Aguilar y Especial

El Porsche 911 impactó por un costado al otro vehículo, el cual terminó volcado.

se entrevistaron con el conductor de la SUV impactada, un hombre de 50 años, quien refirió que conducía acompañado por su esposa, de 46

años, y su hijo, de 17, cuando el auto los impactó por un costado, lo que provocó que su unidad volcara. Fueron atendidos por paramédicos en el lugar.

De acuerdo con versiones extraoficiales, el dueño del Porsche podría ser un hombre que trabaja en la industria del entretenimiento para adultos.



EXCELSIOR | VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024



UNA NUEVA DEPENDENCIA

Éstos son algunos de los objetivos del área que requiere reformas legales para su existencia:



Territorializar la administración pública, es decir, de acercarla a los vecinos.



Disponer predios amplios que puedan albergar oficinas y patios para maquinaria y personal.

Foto: Especial

TOMÁS PLIEGO

Atención Ciudadana, a todas las alcaldías

El próximo secretario buscará que la comunidad se involucre en la toma de decisiones

POR IONAS LÓPEZ
ionas.lopez@gimm.com.mx

La nueva Secretaría de Atención Ciudadana tendrá, al menos, una sede en cada una de las 16 alcaldías para acercar los servicios a la población, dijo Tomás Pliego Calvo, quien será su titular.

La nueva dependencia se encargará del proyecto de la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, de territorializar la administración pública, es decir, de acercarla a los vecinos.

“Vamos a darle prioridad a la atención ciudadana, territorializar el Gobierno: es importante que el ciudadano de Milpa Alta, de Cuauhtémoc, de GAM, en Cuauhtémoc, no tenga que ir a hacer trámites o solicitar servicios en áreas centrales de gobierno, hasta el corazón, la Cuauhtémoc, sino que en la propia GAM haya una o dos oficinas del gobierno de la ciudad y no sólo oficinas, sino infraestructura y personal que pueda atender asuntos que requieren una intervención urgente, o sea, toda la atención en toda la ciudad, que la gente tenga posibilidades de acercarse y solicitarle al gobierno de la ciudad la atención o los servicios necesarios”, dijo.

Agregó que otro objetivo es involucrar a los ciudadanos.

“Lo otro es involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones, que no quede a un lado la ciudadanía, que para cualquier decisión importante se tome en cuenta su opinión; incluso que las decisiones se construyan junto con la ciudadanía. Nunca más la ciudadanía puede quedar

echa a un lado y no ser tomada en cuenta, ese es el objetivo de la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana”, expresó.

Consideró que para ello debe haber, al menos, una sede en cada demarcación. “Tiene que haber en principio una sede por alcaldía, un inmueble que tenga los metros cuadrados necesarios, las áreas necesarias, no sólo para oficinas, que son las menos, sino, por ejemplo, los patios para los Vactor que tienen que desahozar, las áreas para asesoría jurídica, etcétera; estamos en ese proceso trabajando”, agregó.



Que haya oficinas, infraestructura y personal (del gobierno central) que atienda asuntos de intervención urgente”.

TOMÁS PLIEGO
PRÓXIMO SECRETARIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

Pliego Calvo informó que buscarán los predios para las instalaciones de la dependencia, que deberán ser amplios, debido a que albergarán equipos y herramientas, como los camiones hidroneumáticos que mencionó para desahozar drenaje y achicar encharcamientos.

Informó que ya realizan un diagnóstico para ubicar dónde existen inmuebles gubernamentales que puedan servir como sede.

“La Secretaría tiene que hacerse de la infraestructura necesaria; vamos a ver, seguramente son inmuebles parte propiedad del gobierno de la ciudad, el área que se encarga de eso es Patrimonio Inmobiliario. Estamos en eso, estamos empezando rápidamente por un diagnóstico.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las rentas de inmuebles habitacionales no podrán tener incrementos anuales por encima de la inflación. Eso fue lo que aprobaron ayer en el Congreso de la Ciudad de México, cuya iniciativa envió el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“El incremento de la renta nunca será mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual”, quedó establecido en la nueva redacción del artículo 2448 D del Código Civil.

Dicho artículo indicaba que el alza máxima podría ser de 10% anual, mientras que la inflación promedio en la última década ha sido de 4.69% anual.

Como parte de las modificaciones, avaladas con 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se plantea la creación de un registro digital de contratos de arrendamiento, para lo cual “el arrendador deberá realizar dicho registro en un plazo no mayor a 30 días de celebrado el contrato”.

El artículo 2448 F del Código Civil local indica que el registro se registrará de conformidad con los criterios de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Además, en el artículo primero de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México ahora se estipula que el Gobierno de la Ciudad de México deberá “garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos”.

Durante la discusión en el recinto legislativo y pese a haber votado a favor, diputados locales de oposición calificaron la reforma “como un paliativo” solamente.

“Contribuye a visibilizar el problema, pero no atiende el origen que lo genera. Según la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares del Inegi, hay dos millones 800 mil viviendas habitadas en la ciudad, pero nos faltan más de 800 mil para satisfacer la demanda.”

“Lo que tendríamos que

INICIATIVA YA ES LEY TOPAN RENTAS A LA INFLACIÓN; EL CONGRESO APROBÓ REFORMA

TAMBIÉN SE DEBERÁ CREAR UN REGISTRO DIGITAL DE ARRENDAMIENTO y construir vivienda popular exclusiva para arriendo; la votación fue unánime



Foto: Especial

La iniciativa del jefe de Gobierno, Martí Batres, se aprobó con 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

plantearnos es la construcción de una verdadera política de vivienda y su adquisición a bajo costo”, dijo el diputado Royfíd Torres, de Movimiento Ciudadano.

La presidenta de la Mesa Directiva, la panista Gabriela Salido, expuso que “una cosa es el tope de renta y otra cosa es el problema de vivienda en la capital (...).

“Tenemos que empezar a visibilizar el problema que tenemos en términos de escasez de oferta en renta para ciertos sectores de la población”.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, felicitó a los legisladores locales y aseguró que desde el Congreso capitalino se ha dado un paso importante en favor de la

economía de las familias menos favorecidas.

“Felicitó al Congreso de la Ciudad de México por esta importante decisión en beneficio de la economía de las familias de los capitalinos”, externó el mandatario.

En tanto, la coordinadora de la bancada de Morena Martha Ávila, consideró que ésta es una de las reformas más importantes que se aprobó en la segunda legislatura.

“Es una de las reformas más importantes que podemos aprobar en estos momentos, porque es indispensable que nuestra urbe florezca y también ofrezca alternativas asequibles para que las personas de todos los estratos puedan vivir en ella, esta reforma es uno de los más importantes cierres de este gobierno y de esta legislatura”, dijo Ávila en tribuna.

La reforma entrará en vigor al día siguiente de publicarse en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



Foto: Cuartoscuro

Habitantes de las colonias Roma Norte y Roma Sur bloquearon ayer la avenida Monterrey y parte de Álvaro Obregón para exigir que sean declaradas como Zona de Monumentos Artísticos y así evitar cambios de uso de suelo y desarrollos inmobiliarios.

PESE A ELLO, AHÍ VA, AFIRMA

Responsabiliza AMLO a Lía Limón del retraso en obras del Tren Interurbano

Cada vez que hacemos una, los conservadores ponen obstáculos para frenarla, acusa // A fin de mes abre el tramo Lerma-Santa Fe

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador responsabilizó del retraso en las obras del Tren Interurbano México-Toluca (*El Insurgente*) a la alcaldesa de Álvaro Obregón, la panista Lía Limón. Pese a ello, "ahí va", enfatizó.

En la conferencia mañanera de ayer se informó que el 31 de agos-

to empezarán las operaciones en la segunda etapa de este proyecto ferroviario que se extenderá hasta la estación Santa Fe.

Con ello serán cinco estaciones -Zinacantepec, Toluca, Metepec, Lerma y Santa Fe- las que funcionen para conectar la capital del estado de México con la Ciudad de México, y queda pendiente el tramo de Santa Fe a Observatorio.

Antes de la presentación del informe, el mandatario acusó: "Tuvimos algunos obstáculos, como en todas las obras, unos por cuestiones técnicas, (ya que) son obras complejas, y otras por demoras, retrasos, porque tuvimos que enfrentar a nuestros opositores, los conservadores, que cada vez que hacemos una obra tratan de detenerla, de frenarla; nos ponen obstáculos."

"Tuvimos problemas porque nos detuvieron. Había en la delegación (alcaldía) Álvaro Obregón un gobierno conservador, bueno, toda-

vía; nos pusieron obstáculos y nos detuvieron la obra; sin embargo, ahí va, de todas maneras va".

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, detalló que la inversión para el proyecto es de alrededor de 100 mil millones de pesos, de los cuales 21 mil millones correspondieron a la parte que correrá por la capital del país.

El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño,

detalló que tendrá una longitud total de 58 kilómetros de doble vía electrificada, y contará con 20 trenes con capacidad para 718 pasajeros cada uno.

La primera etapa, de 20 kilómetros y cuatro estaciones en el estado de México, se inauguró el 15 de septiembre del año pasado. La segunda fase, de 29 kilómetros, conectará las estaciones Lerma y Santa Fe, precisó el secretario.

Se han concluido satisfactoriamente las pruebas de frenado y de los sistemas electromecánico y de seguridad, por lo se pondrá en operación a finales de este mes, dijo.

El tercer y último tramo (de Santa Fe a la terminal Observatorio) se prevé que esté terminado en diciembre.

Por su parte, Jesús Esteva, secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, y quien fue designado por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, como próximo titular de la SICT, apuntó que la fase tres del tren tiene un avance de 94 por ciento.

El titular del Banco Nacional de Obras y Servicios, Jorge Mendoza, informó que la primera etapa tiene 338 días en operaciones y, al 18 de agosto, se ha transportado a 3 millones 280 mil 535 personas.

Con la ampliación del servicio a Santa Fe, añadió, el recorrido se hará en 37 minutos y el precio oscilará -de acuerdo con la distancia recorrida- entre 15 y 90 pesos, mientras en autobús se hacen de 110 a 150 minutos y el pasaje cuesta 106 pesos.

◀ La segunda etapa del Tren Interurbano México-Toluca, bautizado como *El Insurgente*, de Lerma, estado de México, a Santa Fe, en la capital del país, entrará en funcionamiento a finales de agosto. En esta última estación ya se realizan las pruebas operativas. Foto La Jornada



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Incrementos a rentas de viviendas no serán mayores a la inflación, aprueban diputados

El pleno del Congreso capitalino aprobó ayer en sesión extraordinaria que el incremento en las rentas de viviendas en la capital del país no podrá ser mayor al de la inflación reportada por el Banco de México.

En un plazo de apenas tres semanas y media, y sin mediar foros de opinión ni reuniones con sectores inmobiliarios, los diputados aprobaron por unanimidad modificar el Código Civil local para eliminar la proporción normativa que permitía incrementar hasta 10 por ciento el costo anual de las rentas; con ello, los arrendatarios deberán ajustarse a la inflación anual, cuyo índice se ubica actualmente en 5.1 por ciento.

La reforma obliga al gobierno local a crear un registro digital de contratos de arrendamiento, donde los arrendatarios deberán registrarlo en un plazo no mayor a 30 días una vez celebrado el contrato; además, los contratos vigentes deberán registrarse en un plazo de 90 días o menos una vez que entre en vigor la reforma. Los contratos no podrán ser públicos salvo por resolución judicial; en caso contrario, la o las personas servidoras públicas que hagan mal

uso de la información podrán ser sancionadas de conformidad con las leyes aplicables.

Los legisladores avalaron también modificaciones a la Ley de Vivienda, para garantizar la producción pública de vivienda en arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos, esto es, que el gobierno capitalino ponga en renta viviendas a bajo costo.

El objetivo de todas las modificaciones, indicaron los diputados, es disminuir el costo, hacer más

accesible el pago de renta y garantizar que un menor porcentaje de los ingresos de éstos sea destinado a satisfacer este derecho humano, en medio de un contexto en el que las rentas se incrementaron hasta ocho veces el salario mínimo entre 2013 y 2019.

Durante la discusión, los diputados de Morena y sus aliados destacaron la reforma como una manera de apoyar la economía de las personas que en la actualidad habitan una vivienda en renta en la ciudad;

se estima que 24 por ciento de los capitalinos -poco más de 2 millones- pagan renta. Además, quienes arriendan destinan más de 40 por ciento de su salario al pago de renta, pues la mayoría no tiene acceso a créditos para la adquisición de una casa o departamento.

No obstante, diputados de oposición manifestaron que se trata de una propuesta que visibiliza el problema, pero no ataca la problemática real de la demanda de vivienda en la capital.

Ciudad

PULSO CITADINO

VIERNES 23.08.2024

mexicovision.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

| MIN. 14°



TORMENTAS
DISPERSAS



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA
Consulta cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Arrastran las lluvias afectaciones en Tlalpan

LA ALCALDÍA Tlalpan informó que debido a las trombas del pasado martes registraba al menos 11 afectaciones en distintos puntos, esto, por encharcamientos, caída de árboles o inundaciones como en la colonia Héroes de Padierna. Durante la semana han habido otras lluvias que han impedido avances.

Alza no será mayor a la inflación

Avalan reforma para poner topes a rentas; la tachan de "cosmética"

DIPUTADOS capitalinos aprueban la iniciativa del Jefe de Gobierno, Martí Batres; cuestiona la panista Gabriela Salido falta de claridad; habrá un registro local de arrendadores

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó con 57 votos a favor y cero en contra la iniciativa en materia de rentas que envió el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, para poner un tope a la renta de viviendas y que el costo no sea mayor a la inflación.

La presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, comentó ayer ante el Pleno que si bien es primordial visibilizar el aumento de rentas, la iniciativa no resuelve el problema de vivienda y la calificó como una reforma "cosmética".

"Le seguimos debiendo a la ciudad y a los capitalinos, merecen mucho más que lo que hemos hecho en este Congreso.

EL DATO EL PASADO 18 de agosto, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, afirmó que para la construcción de viviendas por parte del Estado no era necesario un nuevo PGOT.

"Si bien visibiliza un problema, también visibiliza lo corto que le quedó a la ciudad y la falta de estatura para atender uno de los problemas más importantes y con quien fincaron su movilización durante décadas, construyeron su base social", cuestionó.

Salido Magos comentó que van varios años sin atender una serie de sectores poblacionales en materia de vivienda, mientras que se privilegian a otros que tienen nivel adquisitivo superior por mucho al promedio de los capitalinos.

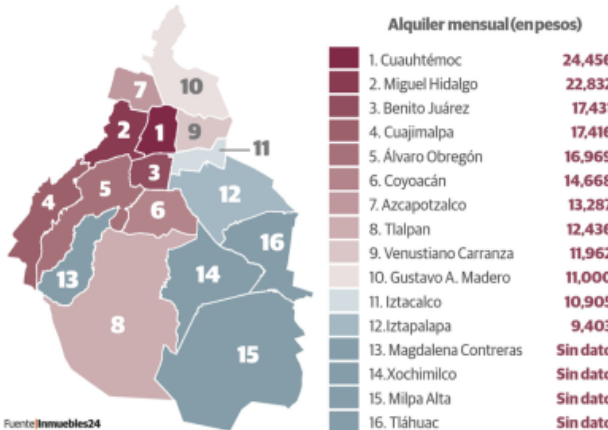
La legisladora además expuso que el Instituto de Vivienda (Invi) no ha sido capaz de resolver este problema, pues, indicó, la administración local se convirtió en un "gobierno inmobiliario", pues tiene una dependencia dedicada a vender vivienda que no tiene que ver con el sector popular, sino precios superiores.

Agregó que a pesar de que dio su voto a favor, la iniciativa no cuenta con elementos suficientes y tiene diversos problemas conceptuales.

"Son reformas cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso del Invi, seguimos planeando con acuerdos administrativos que no solucio-

RANGOS DE PRECIOS

Hasta junio, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo eran las demarcaciones con un costo medio de renta mayor a 20 mil pesos mensuales.



Fuente: Inmuebles24



Foto: Jonathan Contreras / La Razón

8.6

Por ciento estuvo arriba de la inflación el precio medio de renta en seis meses

EDIFICIO con departamentos en renta, en la colonia Roma Sur, ayer.

LOS SEÑALAMIENTOS

De acuerdo con la diputada Gabriela Salido, la iniciativa tiene los siguientes problemas:

- PLANTEA TOPE** con base en índice que determine el Banxico y no el Inegi
- FALTAN CRITERIOS** para que el Gobierno entregue viviendas en renta
- SIN CLARIDAD** sobre dónde se puede construir el hogar en alquiler
- PROBLEMAS** conceptuales

así como a inquilinos, pero si alguno no se encuentra dado de alta se aplican los procedimientos regulares del Código Civil.

"En el caso de que no haya un contrato como tal se corren términos del Código Civil que dicen que para desalojar a una persona se tienen tanto tiempo para solicitarle que desocupe el lugar y empiezan

SON REFORMAS cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso del Invi, seguimos planeando con acuerdos administrativos que no solucionan"

GABRIELA SALIDO
Diputada del PAN

los procedimientos normales, eso no se toca", aseveró.

El presidente de la Comisión de Planeación de Desarrollo, Ricardo Rubio, respaldó la postura de Salido Magos, pues la reforma no explica a quién va dirigida.

"Refiere a la vivienda asequible, pero no señala de cuánto es, dice que es para los pobres, pero no define quiénes son, yo me puedo considerar pobre, entonces creo que la reforma se queda corta.

"El registro de arrendadores es peligroso y delicado si cae en manos equivocadas, por ejemplo invasores de predios o, por otro lado, del crimen organizado, además es defectuosa porque no dice quién es la autoridad encargada, cómo se integra el padrón o si hay una sanción por no registrarse, cómo van a garantizar que van a estar todos", cuestionó.

El pasado 29 de julio, Batres Guadarrama presentó la iniciativa de reformas para modificar la Ley de Vivienda en la Ciudad de México y el Código Civil del Distrito Federal, con el objetivo de frenar la tendencia al alza de precios, justificó que entre 2019 y junio de 2024 el costo de las rentas mensuales en la capital incrementó 25 por ciento.

La propuesta contempla que la renta deberá estipularse en moneda nacional y sólo podrá ser aumentada anualmente. Además, la modificación a la reforma a la Ley de Vivienda en el Artículo 1 para incorporar una fracción XVII que señale que se garantice la producción pública de vivienda de arrendamiento asequible para las personas de menores ingresos por parte del Gobierno capitalino.

Aunado a lo anterior, se propone que en el artículo 59 se especifiquen políticas en la materia, pues "el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría y/o instituto, deberá fomentar la vivienda en arrendamiento asequible mediante esquemas y programas dirigidos a la población vulnerable, en situación de pobreza y menores ingresos", dice la propuesta.

Batres Guadarrama reconoció ayer a los legisladores por la aprobación de esta reforma y otras tres para el mejoramiento barrial como un derecho; para la protección de la propiedad privada, pública y social, y para incorporar el principio de justicia social en los principios que toma el juzgador a la hora de tomar decisiones

40

Por ciento de inquilinos gastan más de un tercio de sus ingresos en vivienda

57

Votos a favor fueron necesarios para avalar la reforma sobre las rentas

nan", mencionó Salido Magos.

El presidente de la comisión de Procuración de Justicia, Octavio Rivero, comentó que con la iniciativa se planea frenar la gentrificación y que sectores vulnerables no sean arrebatados de sus hogares por temas económicos.

En entrevista con *La Razón*, el legislador justificó que el alza de precios en los alquileres provoca que los chilangos se desplacen a las periferias, por lo cual la gentrificación crece.

"Pagar una renta por Ciudad Universitaria es carísimo, porque todo el tiempo están subiendo. Se necesitan condiciones para que los jóvenes puedan llegar a rentar un cuarto barato, Airbnb es aparte, pero esto ayuda mucho", sostuvo.

Respecto al registro de arrendatarios que implementará el Gobierno capitalino, comentó que estará respaldado por la Ley de Protección de Datos Personales y tiene el objetivo de garantizar a arrendadores,



Se busca establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento, sumado a la creación de una política pública de construcción de vivienda para renta.

Valida Congreso iniciativa que “frena” el incremento de rentas

El Partido Acción Nacional acusa que el GCDMX actúa como un “agente inmobiliario”

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Con 57 votos a favor, el Congreso capitalino aprobó la iniciativa que busca detener el incremento de las rentas en la Ciudad de México por encima de la inflación, la cual fue impulsada por el jefe de Gobierno, Martí Batres. Sin embargo, la diputada Gabriela Salido reprochó que la reforma carece de sustento cuando el Estado no otorga los hogares necesarios ni resuelve el “fracaso del Instituto de Vivienda”.

Con la iniciativa, se busca establecer un registro digital de los contratos de arrendamiento, sumado a la creación de una política pública de construcción de vivienda para renta.

Al presentar el dictamen a nombre de las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la Planea-

ción del Desarrollo, el diputado Octavio Rivero dijo que, el dictamen aprobado contribuye a garantizar el derecho a una vivienda digna y coadyuva a detener el fenómeno de la gentrificación y la especulación inmobiliaria en la capital.

En su turno, la diputada Martha Ávila, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, aseguró que este dictamen es uno de los más importantes en estos momentos, porque es indispensable que la Ciudad de México ofrezca alternativas asequibles para que las personas de todos los estratos puedan vivir en ella.

“Poner freno al desmedido y desordenado crecimiento del costo de la renta de vivienda en nuestra ciudad, favorece a las familias de la capital y permite también que la vida de las personas cambie para desarrollarse con mayor dignidad, además de ejercer con amplitud el derecho a la educación y al trabajo”.

“La iniciativa no resuelve el problema de vivienda”

Sin embargo, la presidencia de la mesa directiva, Gabriela Salido, aludió que se debe de separar la problemática del in-

cremento de las rentas y la falta de vivienda en la Ciudad de México. En ese momento, parafraseó a un diputado morenista que dijo: “solamente hemos seis mil 200 viviendas y eso que estamos en la presidencia, pudimos asignar a familias un techo digno y no lo logramos”.

Con esa frase, reprochó lo corto que le quedó a la ciudad la estatura y la falta de atender una de las problemáticas más importantes. “Fincaron su movilización durante décadas, tenemos un Instituto de Vivienda incapaz de resolver y una iniciativa que solamente plantea el tope de renta para la construida desde el Gobierno”.

“Un giro importante que tuvo este Gobierno, a pesar del discurso, fue convertirlo en un agente inmobiliario; por primera vez tiene una dependencia con una oficina dedicada a vender vivienda, no de interés social, con precios superiores al millón de pesos hasta dos millones, pero no resuelve el problema de vivienda en la ciudad”.

Lamentó que desde hace 18 años, la ciudadanía espera que se resuelva la problemática de vivienda.

Miguel Hidalgo, clave en la victoria de Brugada: “No les vamos a fallar”

Durante su gira de agradecimiento en la alcaldía Miguel Hidalgo, Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, reiteró su compromiso con los habitantes de esta demarcación, resaltando la importancia de continuar con la transformación social y el combate a las desigualdades.

“Vivan los habitantes de la Miguel Hidalgo, gracias por su participación y por salir a las calles a hacer historia el pasado 2 de junio”, exclamó Brugada ante un numeroso público.

En su discurso, Brugada destacó la trascendencia del voto ciudadano en la Miguel Hidalgo, señalando que fue clave para su triunfo en la capital del país.

“Los votos de la Miguel Hidalgo fueron esenciales para ganar en la Ciudad de México. Un gran reconocimiento a todas y todos por su esfuerzo”, señaló la mandataria electa, al tiempo que agradeció a quienes promovieron y defendieron la Cuarta Transformación durante el proceso electoral.

La exalcaldesa de Iztapalapa reiteró su compromiso con la construcción de una Ciudad de México más justa y equitativa. Afirmó que su administración se guiará por los principios de la Cuarta Transformación, y adelantó que impulsará un gobierno honesto y austero, con programas sociales universales, transparentes y orientados a combatir las desigualdades. (Gerardo Mayoral)



Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua denuncia a funcionarios de FGJ-CDMX

La Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua denunció a los funcionarios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) que aparentemente colaboraron en que el exgobernador de ese estado, Javier Corral, no fuera detenido el pasado 14 de agosto en un restaurante de la colonia Roma, en la capital del país.

Ante la negación de colaboración del titular de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, y su insistencia en que la detención de Corral era un intento de desprestigiar a la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, la Fiscalía Anticor-

rupción chihuahuense acudió ante la Fiscalía Especializada en materia de combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República y la segunda ante la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción de la Ciudad de México.

Lo anterior, para dar a conocer formalmente a la autoridad investigadora dichos hechos probablemente delictivos, a fin de que se sancione a los responsables que tienen que ver con obstrucción de la justicia, a través de delitos de tráfico de influencias, evasión, abuso de autoridad, desobediencia y resistencia de particulares. (Jorge Aguilar)

Congreso frena abusos en aumento de rentas

Antes de culminar la II Legislatura en el Congreso de la Ciudad de México, sus integrantes aprobaron por unanimidad la reforma presentada por el jefe de Gobierno, Martí Batres, en materia de vivienda que tiene como eje principal el tope de rentas en la capital.

El diputado de Morena, Octavio Rivero, fue el encargado de posicionar la iniciativa y refirió que era de gran calado que se dictaminaron en esta legislatura porque señala que una renta nunca podrá ser mayor a la inflación.

"Un pago de rentas tan elevada significa relegar el acceso a otros derechos", expresó Rivero y enfatizó que una vivienda digna no se trata de un privilegio, sino un derecho social, y manifestó que ayudará que sectores vulnerables no sean desplazados por sus arrendadores.

La iniciativa forma parte de una serie de medidas en busca de resarcir los estragos de la gentrificación que ha tenido lugar en la capital. Una de las consecuencias más palpables ha sido el aumento desmedido del costo de alquiler en algunas viviendas, situación

que se pretende regular con la aprobación de la reforma en el Congreso.

Al razonar su voto, diputadas y diputados coincidieron en que la iniciativa permitirá el acceso a bienestar social al hacer asequible el pago de renta de una vivienda sin enfrentar abusos.

Sin embargo, la congresista del PAN Gabriela Salido, reconoció que la iniciativa visibiliza sólo el problema de las rentas, pero también expone que al Gobierno le quedó grande resolver de manera concreta las necesidades de la población.

"Es una nota, pero no una solución, es un paliativo", expresó Salido al señalar que se da atención a ciertos grupos vulnerables y sectores de la población, pero no a todos.

La también presidenta de la Mesa Directiva, agregó que no se están clarificando los criterios para que el mismo Gobierno pueda entregar vivienda en renta.

La reforma fue sometida a votación, quedando aprobada por el pleno con 57 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. /ÁNGEL ORTIZ



FINALIZAN. Las y los integrantes de la II Legislatura celebraron su último período extraordinario de sesiones.

Batres rechaza bono millonario para diputados

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, expuso que no debe de existir la entrega de "bonos de marcha" para las y los diputados, por lo que desaprobó que reciban 2.5 millones de pesos los integrantes de la II Legislatura capitalina.

Durante la Mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario capitalino fue cuestionado sobre la posible entrega de un bono de 2.5 millones a las y los diputados locales con motivo del fin del periodo legislativo, a lo que respondió que rechaza este tipo de prácticas.

"En general, en cualquier congreso, y en la administración pública, esa es mi opinión, que no deben existir estos llamados 'bonos de marcha'", expresó Batres de manera contundente.

En su respuesta el jefe de Gobierno recordó cuando era coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política en 2003 y se presentó una situación similar, donde su opinión, al

2.5 millones

de pesos es lo que pretenden darse como bono de despedida los diputados del Congreso capitalino



CONDENA. El jefe de Gobierno manifestó que él como congresista nunca apoyó la entrega de recursos extraordinarios al concluir las legislaturas.

igual que ahora, fue que no deben de existir este tipo de "bonos de marcha".

Por otra parte, la legisladora del PRD Polimnia Romana Sierra aseguró que aún no han sido notificados del otorgamiento de dicho bono de 2.5 millones de pesos, por lo que llamó al concejal de Benito Juárez a informar cuándo fue aprobada la entrega de estos recursos extraordinarios. /ÁNGEL ORTIZ



ADVERTENCIA

El Instituto del Deporte local estableció que los corredores tendrán un tiempo máximo de 6 horas para recorrer los 42 kilómetros.

MÁS DE 30 MIL CORREDORES ESTÁN INSCRITOS ESTE AÑO

Maratón de la Ciudad de México, gloria y tradición

Acciones. El Gobierno aplicará un operativo de seguridad para evitar percances, colocarán zonas de hidratación y realizarán cortes viales

ÁNGEL ORTIZ

Todo listo para la XLI edición de la Maratón de la Ciudad de México, en la que más de 30 mil participantes recorrerán 42 kilómetros de las principales avenidas, calles y sitios emblemáticos de la capital del país.

Este domingo, la Ciudad de México volverá a ser sede del magno evento deportivo, donde los corredores recorrerán la ruta marcada que parte de Insurgente Sur, entre la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria y el Estadio Olímpico, en donde saldrán por categorías y bloques.

Cabe señalar que la ruta prevista fue certificada por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo (FMAA); Worlds Athletics (WA, por sus siglas en inglés); y la Asociación Internacional de Maratones y Carreras de Distancia (AIMS, por sus siglas en inglés).

Los primeros en salir serán los atletas de Silla de Ruedas y Débiles Visuales a las 05:45 horas; 5 minutos después comenzarán a correr las integrantes de la categoría Elite Femenil y a las 05:55 horas la Varonil.

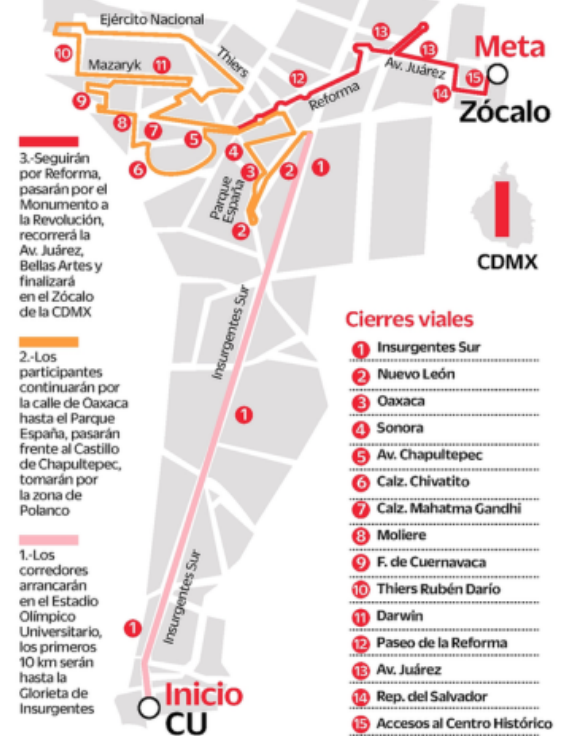
Los corredores amateur, saldrán en tres bloques; primero el A en punto de las 06:00 horas; el B 15 minutos más tarde, y finalmente el C a las 06:30 de la mañana, con lo cual de manera oficial los 30 mil participantes inscritos estarán corriendo el magno evento deportivo de la Ciudad de México.

Tras la salida, la ruta contempla un recorrido sobre Insurgentes Sur, con dirección al norte de la ciudad; para posteriormente adentrarse en calles de la Colonia Roma hasta llegar a la Primera Sección del Bosque de Chapultepec; luego se dirigirán hacia Mazaryk, en Polanco para después llegar a Paseo de la Reforma con dirección al Centro Histórico, pasando por puntos icónicos como el Ángel de la Independencia, la Diana Cazadora y la Glorieta del Ahuehuate.

Luego de atravesar Avenida Juárez, las y los atletas se enfilarán en

Ruta del XLI Maratón de la CDMX en tres tramos:

Los corredores con registro que terminen el maratón recibirán como premio su medalla conmemorativa con la figura del Templo Mayor



el último tramo del recorrido para dirigirse a la Plaza de la Constitución, donde al llegar se encontrará el punto de meta.

Con el Maratón avenidas y calles aledañas se encontrarán cerradas, por lo que la ciudadanía deberá tomar las consideraciones pertinentes y evitar las zonas circundantes a la ruta; además, el Ciclotón, que se realiza los domingos, suspenderá sus actividades.

Los deportistas podrán acceder a un transporte especial el día del evento, el cual partirá de seis diferentes puntos y tendrán como descenso el Estadio Olímpico Universitario.

El Metro ofrecerá servicio a partir de las cinco de la mañana del domi-

go con la finalidad de favorecer el traslado de las y los participantes, mientras que Metrobús informó que tendrá cambios en el servicio de las líneas 1, 2, 3, 4 y 7 entre las 05:00 y 14:00 horas.

En tanto, la iniciativa "La Ruta del Maratón" capacitó a mil corredores que participarán por primera vez o van por su revancha en este evento.

Realizaron cuatro entrenamientos donde participaron atletas como Abraham Martell ganador absoluto de los Splits, el corredor olímpico y ganador de la segunda edición de la maratón, Gerardo Alcalá y el legendario Dionicio Cerón quienes dieron consejos y recorrieron la ruta con los participantes.

DIPUTADOS FIJAN TOPE

Aumento a rentas no será mayor a inflación

MANUEL COSME

El congreso aprobó la iniciativa para que los caseros no abusen y los obligan a transparentar los contratos

El Congreso de la Ciudad de México aprobó topar el incremento a las rentas de vivienda para que no sea mayor a la inflación, iniciativa remitida por Martí Batres, jefe de gobierno local.

La nueva medida abarcó una carambola de cambios a leyes, como el Código Civil y la Ley de Vivienda para la Ciudad de México, lo cual la oposición votó a favor, pero con el reclamo de que la propuesta es un paliativo para un problema de gran calado pues los sectores más vulnerables carecen de hogares para rentar a tarifas accesibles.

Octavio Rivero, presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del congreso local, fundamentó la validez del dictamen con base en un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, el cual indicó que el ingreso ideal para alquilar un inmueble promedio en la Ciudad de México, específicamente en la colonia Narvarte, es de tres mil 236 dólares al mes, es decir, 55 mil 397 pesos aproximadamente, lo cual, admitió, es muy lejano para un gran sector de los capitalinos.

El legislador de Morena añadió que el mismo análisis mostró que un hogar que gasta más de 40 por ciento de sus ingresos mensuales en vivienda, alquiler o hipoteca, incurre en una sobrecarga del costo de la propiedad, es decir, que el pago de un servicio de ese tipo tan elevado trae como consecuencia limitar el acceso a otros derechos básicos, como a la salud, la educación o la recreación.

Rivero agregó que con este panorama, la iniciativa enviada por Martí Batres, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, prevendrá que el aumento de

las rentas no sea desproporcionado, pues nunca será superior a la inflación reportada por el Banco de México el año anterior, respecto al monto acordado como alquiler mensual.

Con esta aprobación, la ciudad también pretende detener el desplazamiento de inquilinos por los arrendatarios por motivos económicos, y evitar la especulación inmobiliaria, ya que muchas personas, que necesitan vivir cerca del centro de estudios, de trabajo o médicos, no tienen la posibilidad de acceder a la renta de una vivienda pues los costos son muy elevados.

El dictamen de la iniciativa, aseguró Rivero, ayudará a muchos jóvenes que ahora no tienen la posibilidad de iniciar sus estudios universitarios porque las carreras que desean cursar están en planteles que les quedan muy lejos y el costo de una renta cerca de los mismos es muy caro, como ocurre en los alrededores de Ciudad Universitaria.

Con el ajuste también se creará el registro digital de contratos de arrendamiento ante el Gobierno de la Ciudad de México, que los arrendadores deben ingresar en un plazo no mayor de 30 días de celebrado y esa nómina respetará las reglas vigentes de transparencia y protección de datos personales, por lo que, bajo ningún motivo, con excepción de una resolución judicial, las autoridades lo harán público.

CRISIS

LOS DIPUTADOS locales reconocieron que la crisis vivienda expulsa a personas a vivir fuera de la ciudad



Ayer sesionaron su cuarto periodo extraordinario

Al respecto, el diputado panista, Ricardo Rubio, presentó una reserva para evitar que la persona a cargo de ese listado la filtre y los propietarios de departamentos o casas sufran extorsiones, y si lo hace tendrá que afrontar responsabilidades administrativas y civiles.

Los legisladores de las bancadas tomaron la tribuna para apoyar la iniciativa, incluso la panista Gabriela Salido opinó que visibiliza el problema de la escasez de vivienda para rentar en la capital del país, pero reprochó que se abre la posibilidad para que el gobierno funja como agente inmobiliario de viviendas, las cuales nada tienen que ver con el aspecto social o popular, pues sus precios van del millón y medio a los dos millones de pesos.

"Es una buena nota, pero no es una solución, es solamente un paliativo al problema real de vivienda en la capital, son reformas cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso", subrayó la legisladora de oposición.

La panista también mencionó que el documento tiene errores esenciales, uno de ellos es que el Sistema Nacional del Sistema de Información Estadística, Geográfica faculta exclusivamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la elaboración y publicación de los índices nacionales de precios, pero la inicia-

"Son reformas cosméticas que no resuelven el problema ante el evidente fracaso"

GABRIELA SALIDO
DIPUTADA

tiva propone que el tope tendrá como base el índice que determine el Banco de México, o sea, advirtió, no hay elementos técnicos suficientes para esta propuesta.

A su vez, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, consideró que las reformas son solo un paliativo, ya que el origen del problema está en la falta de una política integral de vivienda. Agregó que en la capital del país hay dos millones 800 mil viviendas habitadas, pero faltan 800 mil para satisfacer la demanda, por lo que es necesario construirla y que su adquisición sea a bajo costo.